

MEMORIA Institucional 2014



JUAN EVO MORALES AYMA

Presidente del Estado
Plurinacional



NEMESIA ACHACOLLO TOLA

Ministra de Desarrollo
Rural y Tierras

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
(MDRyT)
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD
ALIMENTARIA

SENASAG

MEMORIA INSTITUCIONAL

GESTIÓN 2014



Santísima Trinidad, Diciembre de 2014





**Ing. Mauricio Samuel
Ordoñez Castillo**
DIRECTOR GENERAL
EJECUTIVO
SENASAG – MDRyT

Bolivia ha dado pasos importantes para controlar y erradicar las enfermedades y/o plagas que afectan negativamente a la producción agrícola, pecuaria y forestal, así como evitar el ingreso de patógenos considerados exóticos para Bolivia, por lo que debe ser indudablemente una tarea de primer orden para todas las instituciones y estamentos del Estado. La misión inequívoca del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra - MDRyT a la cabeza de nuestra Ministra Nemecia Achacollo Tola, Misión delegada al SENASAG es proteger la condición sanitaria del país para que nuestros productores estén en capacidad de producir alimentos de origen vegetal y animal garantizando la seguridad alimentaria con soberanía y además de acompañar en el crecimiento de la frontera agrícola para seguir exportando los excedentes aportando al mejoramiento de la economía nacional. La certificación internacional de País Libre de Fiebre Aftosa con y sin Vacunación obtenida por Bolivia ante la OIE en mayo del 2014, con una inversión de más de 61 millones de dólares en 14 años de trabajo coordinado con el sector privado y los diversos niveles de gobierno, le otorga a nuestro país una categoría sanitaria privilegiada, con amplias posibilidades de abrir mercados para productos cárnicos en cualquier parte del mundo, gracias a la obtención de la mencionada certificación se ha logrado la apertura del mercado paraguayo para intercambio de material genético bovino y animales vivos dando señales claras que con la certificación se podrán abrir más mercados en beneficio de los productores ganaderos. La emisión de Certificados en Línea mediante el sistema Gran Paitití ha sido uno de los saltos tecnológicos muy importantes en la modernización de los servicios del SENASAG con la finalidad de efectuar un mejor control de la emisión de autorizaciones y proveer un mejor servicio, más eficiente y oportuno en el Registro y la certificación para beneficio de los usuarios. La gran necesidad de contar con una mejor infraestructura y nuevos edificios propios para todas las distritales del país para mejorar la atención a los usuarios y al público en general como Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG este 2014 se realizó la adquisición de inmuebles para el funcionamiento de las oficinas distritales de La Paz, Oruro, Potosí, y la construcción y mejoramiento de las condiciones de las distritales Beni, Pando con una inversión de Bs 7.362.648.-

Además se han invertido Bs 5.143.703.- en el equipamiento de las oficinas a nivel nacional, con el objetivo de cumplir con un servicio eficiente de acuerdo a las necesidades de nuestros usuarios, el SENASAG realizó la entrega de equipos tecnológicos de última generación a nuestras 9 distritales y 2 laboratorios. Como símbolo de solidaridad y compromiso con nuestros hermanos afectados por los desastres medioambientales en el departamento de Beni, Pando y Norte de La Paz el SENASAG encabezó la ejecución de 150 millones de bolivianos asignados al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra en el Plan Nacional de Rehabilitación Agropecuaria en el marco del Plan Patujú con la entrega 18.170 cabezas de ganado bovino (vaquillas) para la reposición ganadera, 55.500 aves (gallinas, gallos), Semillas de alta calidad (Certificada y Fiscalizada) para rehabilitar 25.609 hectáreas de 59.418 familias de 7 departamentos, 625.600 metros de alambre liso galvanizado y 101.928 Herramientas Menores para 25.500 familias que rehabilitaran sus áreas agrícolas afectadas. Por otra parte, el SENASAG asistió a 536.009 cabezas de ganado atendidas sanitariamente. Como Servicio Oficial hemos tenido una importante presencia en ferias departamentales y a nivel nacional EXPOCRUZ 2014 y en FEXPOBENI 2014 donde se recibió un galardón "Premio a Mejor Presentación Institucional" en el departamento de Beni. Con este documento queremos dar a conocer a nuestros usuarios el trabajo que viene realizando el MDRyT - SENASAG optimizando los recursos disponibles para lograr atender mejor las necesidades de nuestros usuarios, por lo que ponemos a consideración este informe que refleja el trabajo que se ha realizado con mucha humildad en beneficio de todos los productores del Estado Plurinacional de Bolivia dando señales claras que las políticas de Nuestro Presidente Evo Morales Ayma van encaminadas a proveer alimentos a todos los Bolivianos y crecer como un país Exportador.



ÍNDICE

Servicio nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria SENASAG	4
. Misión – Visión	5
. Estructura	6
. Fotos Ejecutivos	10
. Logro Institucional	11
. Logros Unidad Nacional de Sanidad Animal	12
. Datos Estadísticos Unidad Nacional de Sanidad Animal	19
. Logros Unidad Nacional de Sanidad Vegetal	28
. Datos Estadísticos Unidad Nacional de Sanidad Vegetal	35
. Logros Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria	39
. Datos Estadísticos Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria	44
. Logros Unidad Nacional de Administración y Asuntos Financieros	53
. Datos Estadísticos Unidad Nacional de Administración y Asuntos Financieros	63
. Logros Unidad Nacional de Auditoría Interna	68
. Proyecciones 2015	69
. Apoyo Plan Patujú	70



EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL DECRETA:

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

“SENASAG”



CAPÍTULO ÚNICO

RÉGIMEN ESPECÍFICO DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

LEY 2061

ARTÍCULO 1º.

Crease el Servicio de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, Como estructura operativa del Ministerio de Agricultura, ganadería y desarrollo rural, encargado de administrar el régimen de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria; en el marco de lo establecido en el artículo 9 de la ley de Organización del Poder Ejecutivo.

LEY 2061

ARTÍCULO 2º

Las competencias del SENASAG son:

- a. La producción sanitaria del patrimonio agropecuario y forestal.
- b. La certificación de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria de productos de consumo nacional, de exportación e importación.
- c. La acreditación de personas, naturales o jurídicas, idóneas para la prestación de servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
- d. El control, prevención y erradicación de plagas y enfermedades en animales y vegetales.
- e. El control y garantía de la inocuidad de alimentos en los tramos productivos y de procesamiento que correspondan al sector agropecuario.
- f. El control de insumos utilizados para la producción agropecuaria, agroindustrial y forestal.
- g. Declarar emergencia pública en asuntos de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
- h. Establecer mecanismo de financiamiento para el desarrollo de las competencias del SENASAG, así como convenios interinstitucionales, con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, de conformidad dispuestas en la Constitución Política del Estado.



MISIÓN

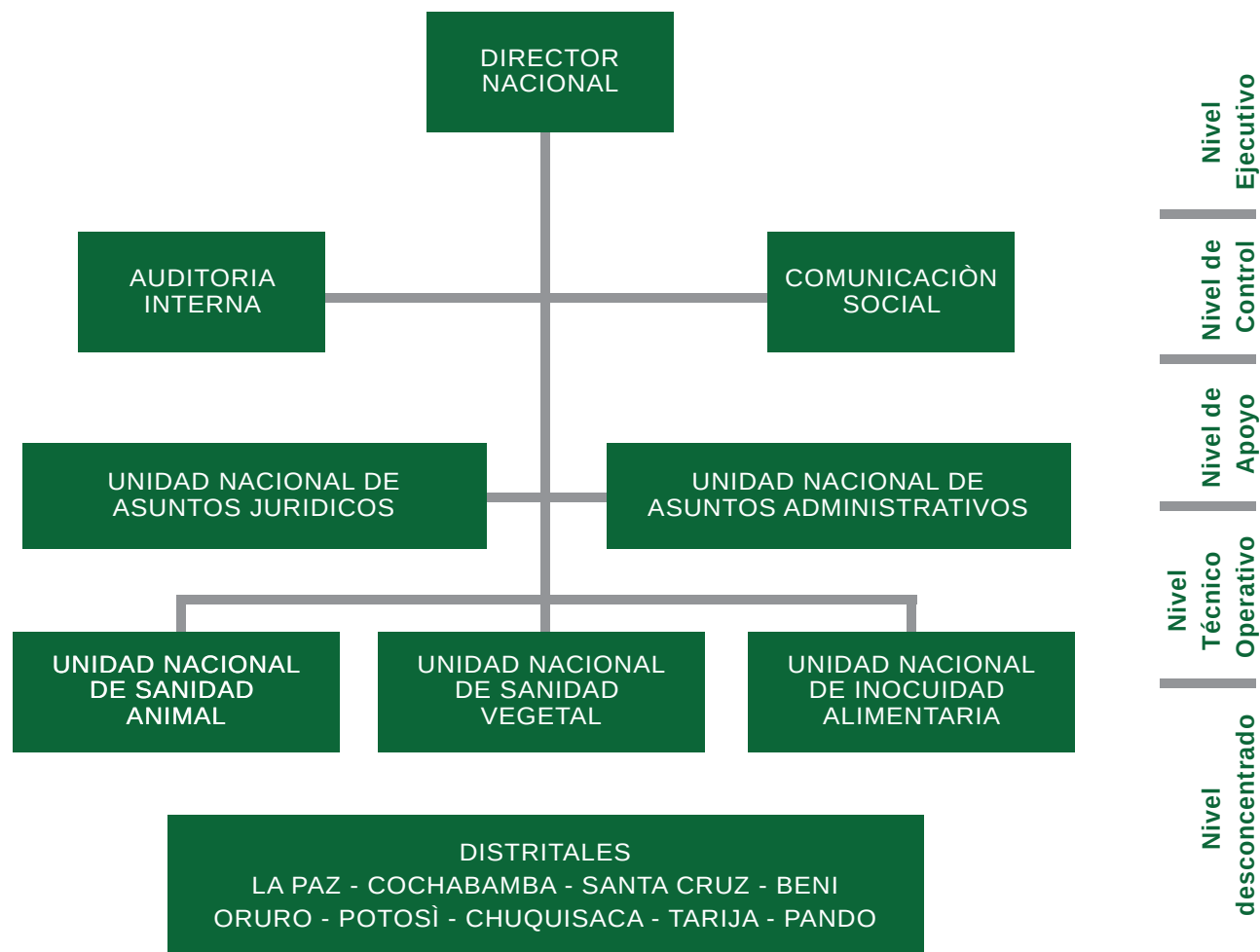
Mejorar y proteger la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal y la inocuidad alimentaria, para contribuir al desarrollo sustentable y sostenible del sector agropecuario con soberanía y seguridad alimentaria.

VISIÓN

SENASAG goza de la confianza y credibilidad nacional e internacional, por los sistemas de calidad implementados y dispone de la capacidad técnica, financiera y de infraestructura para brindar servicios de excelencia con un alto estándar fitosanitario, zoonosanitario y de inocuidad alimentaria, para el bienestar de los pueblos del Estado Plurinacional de Bolivia.



Estructura del SENASAG

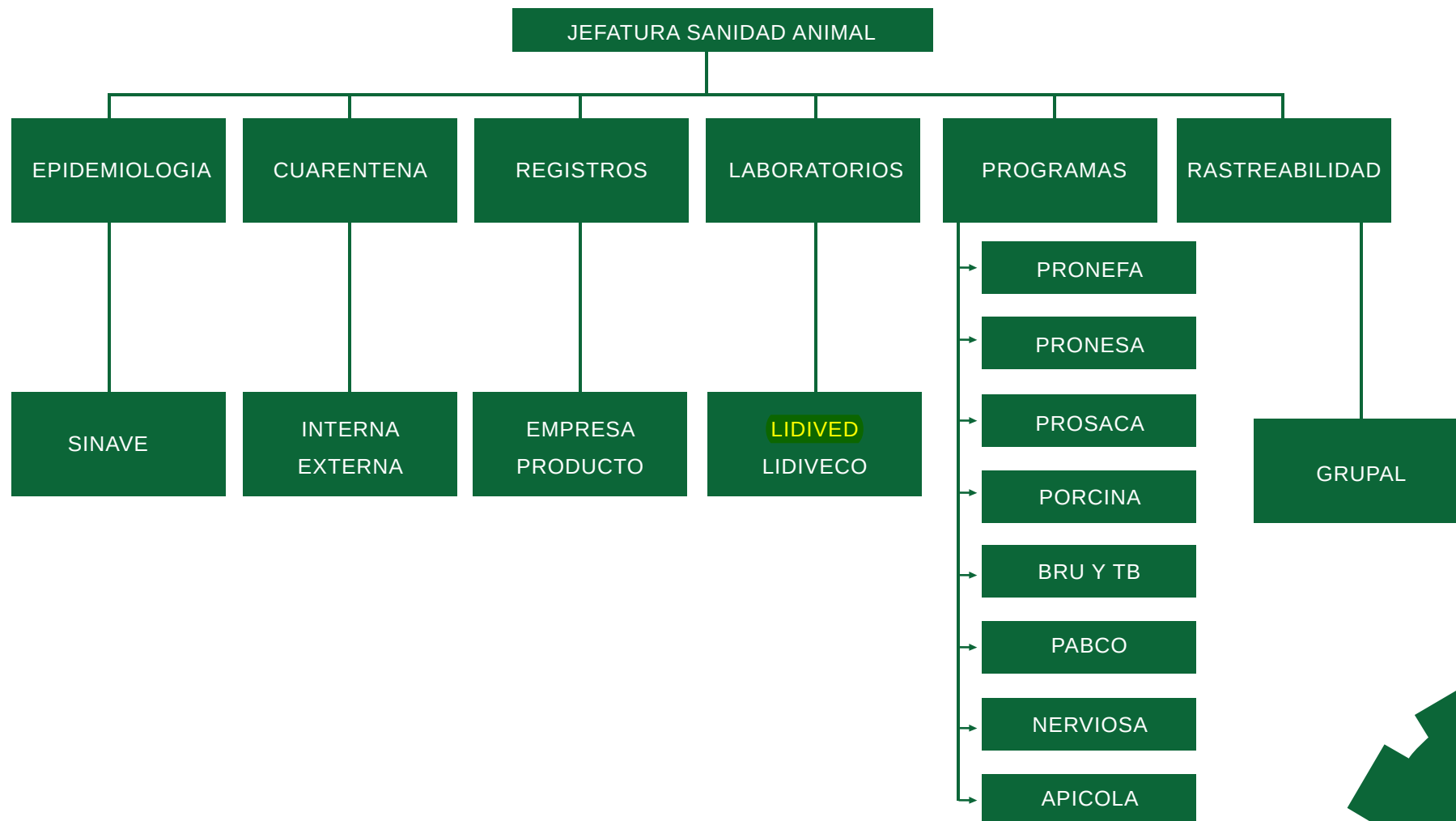




UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

El objetivo es “Mantener, proteger y mejorar la sanidad de los animales en todo el territorio plurinacional de Bolivia”

Estructura





UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL

El objetivo es “Proteger y mejorar la situación fitosanitaria del patrimonio productivo agrícola y forestal del país”.

Estructura

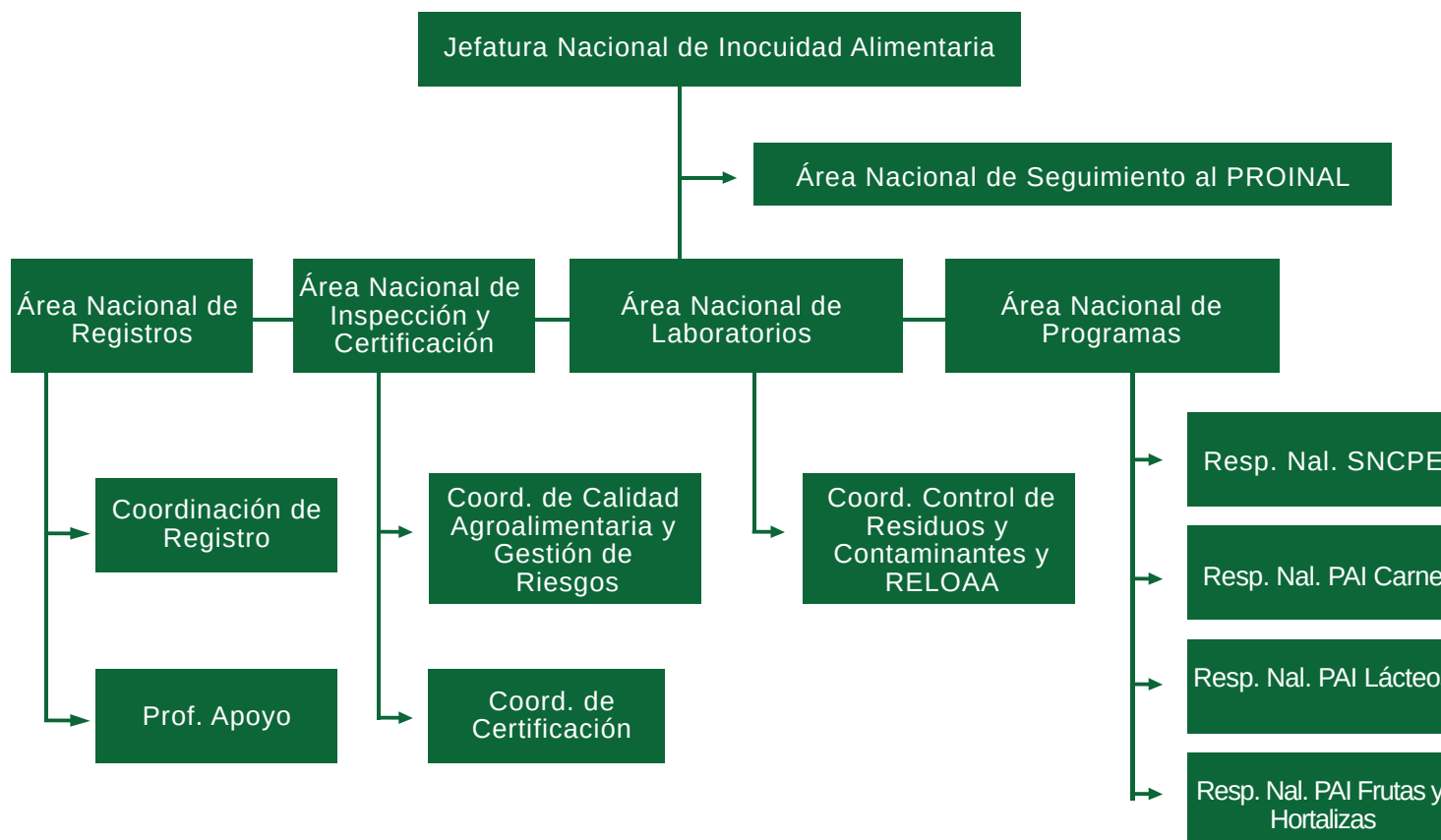




UNIDAD DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

El objetivo es “Garantizar la inocuidad de los alimentos en los tramos productivos y de procesamiento que correspondan al sector agropecuario y realizar la certificación de la inocuidad alimentaria de productos alimenticios de consumo nacional, de exportación e importación”.

Estructura



AUTORIDADES NACIONALES

SENASAG - BOLIVIA



Ing. Mauricio Samuel Ordoñez Castillo
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO



Dr. Javier E. Suárez Hurtado
JEFE NACIONAL SANIDAD ANIMAL



Lic. Remi Castro Ávila
JEFE NACIONAL SANIDAD VEGETAL



Ing. Yamil Alejandro Matos Villaruel
JEFE NACIONAL INOCUIDAD ALIMENTARIA



Lic. Javier Arias Rea
**JEFE NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Y FINANCIEROS**



Dr. Henry Leonardo Franck Lino
JEFE NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



Lic. Cecilia Liliana Pinedo Romero
JEFA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA



LOGRO INSTITUCIONAL: BOLIVIA LIBRE DE FIEBRE AFTOSA





UNIDAD NACIONAL
SANIDAD ANIMAL

MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



OBJETIVOS DE GESTIÓN 2014

Administrar el régimen sanitario agropecuario, forestal y la inocuidad alimentaria del Estado Plurinacional de Bolivia.

1. Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa - PRONEFA

1.1 Certificación de Bolivia libre de fiebre aftosa con vacunación con reconocimiento de la Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE.



2. Programa Nacional de Control y Erradicación de la Salmonelosis y Sanidad Aviar - PRONESA

2.1 Registro e inspección de 684 establecimientos avícolas.

2.2 Inspección de 2,8 millones de huevos fértiles y 1 millón de pollitos bb importados para el 2014.



MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



3. Programa Nacional de Sanidad en Camélidos Sudamericanos Domésticos - PROSACA

3.1 Elaboración, socialización y aprobación del Reglamento Nacional de Sanidad en Camélidos Sudamericanos Domésticos



4. SANIDAD PORCINA

4.1 Elaboración, socialización y aprobación del Reglamento Nacional de Sanidad Porcina.

4.2 Conformación y posesión del Consejo Nacional Porcícola - CONAPOR.

4.3 Registro e inspección de 131 establecimientos porcícolas.



MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



5. Programa Nacional de Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis Bovina y Bubalina

5.1 Elaboración, socialización y aprobación del Programa, Reglamento Técnico y Manual para el Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis Bovina y Bubalina.



6. RABIA BOVINA

6.1 Participación de Bolivia en el proyecto de la FAO para el Fortalecimiento del Sistema de Prevención y Control de la Rabia Paralítica Bovina mediante participación comunitaria bajo el enfoque "Una Salud".



MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



7. RASTREABILIDAD ANIMAL

7.1 Elaboración, socialización y aprobación del Programa, Reglamento Técnico y Manual.

7.2 Realización del Taller de Rastrabilidad Bovina y Bupalina.

7.3 Emisión de Guías de movimiento animal GMA mediante el sistema informático GRAN PAITITÍ

7.4 Certificación como país libre de peste de pequeños rumiantes con reconocimiento de la Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE.



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA - SENASAG N°0126/2014.
Santaña Trinidad, 24 de Septiembre de 2014

Estado Plurinacional de Bolivia
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
SENASAG
GUIA DE MOVIMIENTO ANIMAL
N° GMA: 00675

ORIGEN
Predio: LOS PINOS
Cod: 080602000037
BEN/CERCADO
Productor: RAMIRO ANTELO C.I. 7654398

DESTINO
Centro Remate: EL MARUCHO
Cod: 07010100564
SC/ABANEZ

MEDIO TRANSPORTE
Placa: GPK 1413 RTA: 008765
Conductor: DIONICIO MAMANI C.I. 7564932

CANTIDAD ANIMALES:
13 - 24 H 15 M 10
25 - 35 H 02 M 01
BOVINOS TOTAL 28

EMITIDO:
Nombre: JOSE PEREZ GUILLEN
OL: CERCADO Cod: BEN/025
Fecha: 23/09/2014
Hora: 17:45:06

Valido hasta 25 de julio 2014

ORIGINAL USUARIO

R

QR CODE

MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



Bolivia Libre de Fiebre Aftosa

Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa – PRONEFA

El SENASAG, desde el año 2010 ha iniciado el Catastro Pecuario Nacional con el objetivo principal de conocer las poblaciones animales para la planificación de programas en sanidad animal.

Cuadro1. Poblaciones susceptibles por departamento

Departamento	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Camélidos	Búfalos
Beni	3.138.129	15.011	5.235	192.775	41	6.379
Chuquisaca	396.441	508.845	498.820	673.398	3.195	0
Cochabamba	326.444	872.013	186.679	290.229	112.173	97
La Paz	336.931	1.432.592	2.783	437.728	567.437	1
Oruro	61.896	1.035.930	1.542	32.676	1.431.827	0
Pando	89.028	1.655	42	33.812	9	0
Potosí	120.298	1.106.149	676.091	214.036	453.352	1
Santa Cruz	3.104.924	58.996	17.435	873.714	233	7.183
Tarija	578.468	355.748	333.979	400.503	3.959	97
TOTAL	8.152.559	5.386.939	1.722.606	3.148.871	2.572.226	13.758

Poblaciones animales susceptibles a la fiebre aftosa - 2014, por lo que se encuentran en permanente vigilancia epidemiológica por parte de los Servicios Veterinarios Locales del SENASAG.

Ejecución de 2 ciclos de vacunación en la gestión 2014 el primero con una cobertura de 97% con la inmunización de 3.086.410 de cabezas de ganado bovino y el segundo con una cobertura del 92% con la inmunización de 5.349.897 de cabezas de ganado bovino.

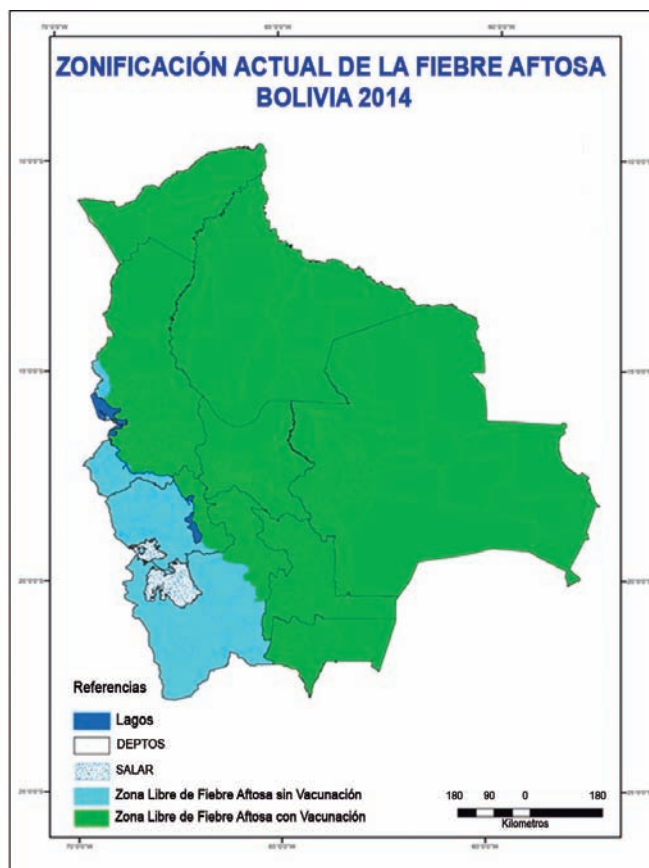
En mayo de 2014, la Organización Mundial de Sanidad Animal OIE, ha certificado a Bolivia como país libre de fiebre aftosa con vacunación.

Esta situación contribuyó a la apertura del mercado peruano para la carne boliviana.

Mediante EDA N° 45/14 se aprueba el reglamento nacional de Sanidad Animal “SINSA”



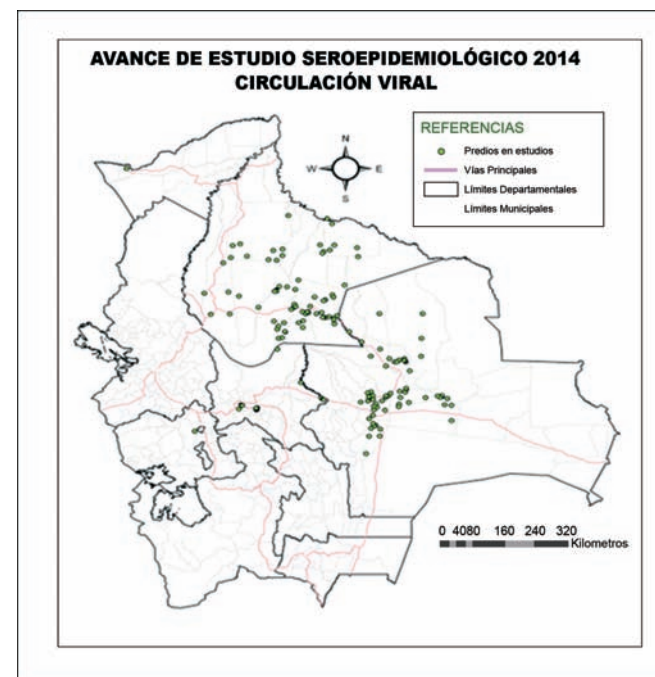
Mapa1. Situación de Bolivia respecto a la Fiebre Aftosa



Fuente: Elaboración Propia

b) Estudio seroepidemiológico para Fiebre Aftosa

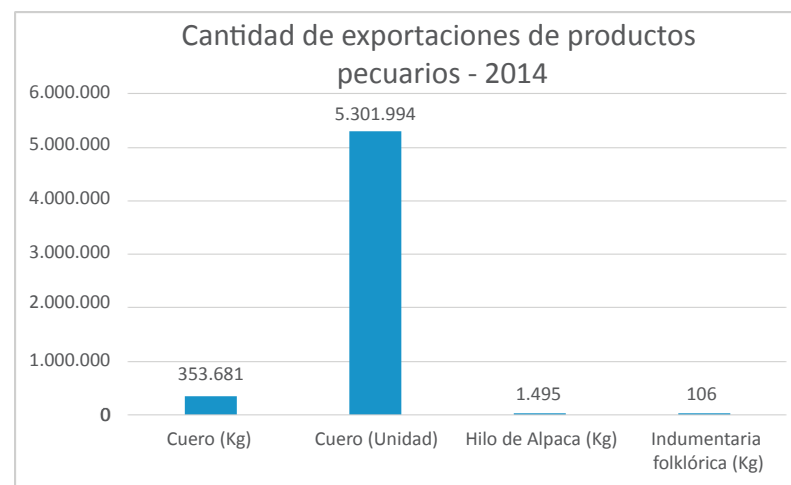
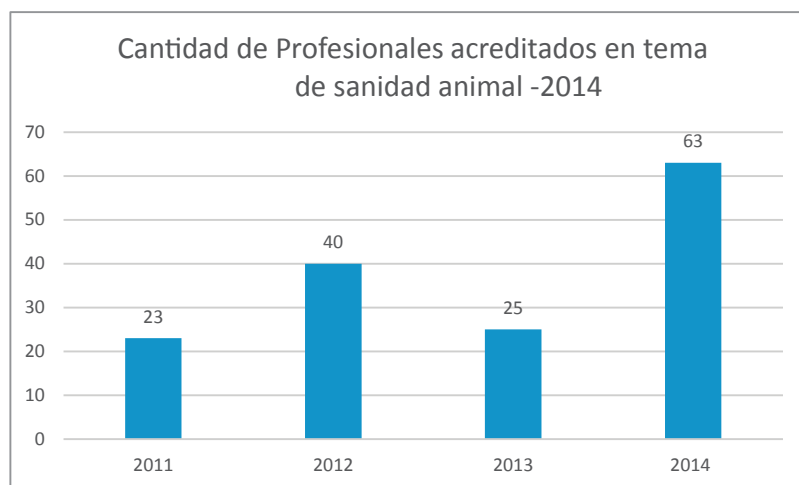
En octubre /14 se dio inicio al estudio seroepidemiológico para determinar circulación del virus de fiebre aftosa a nivel nacional. Se determinó sacar muestras de sangre de bovinos en 735 propiedades.

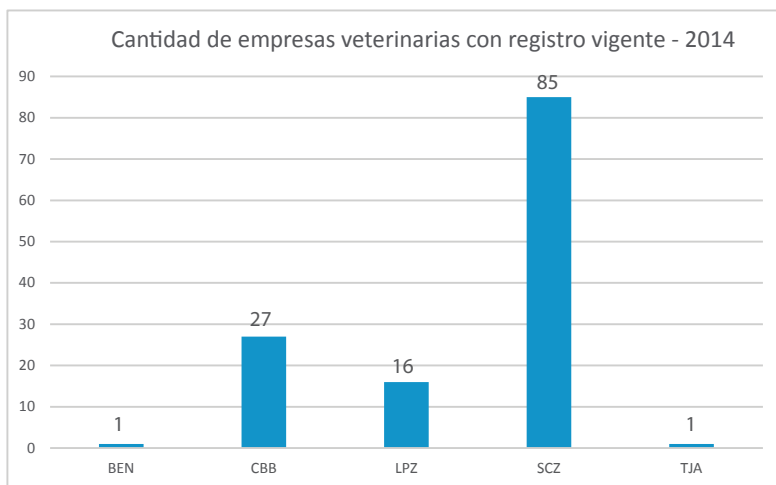


Fuente: Elaboración Propia



DATOS ESTADÍSTICOS SANIDAD ANIMAL

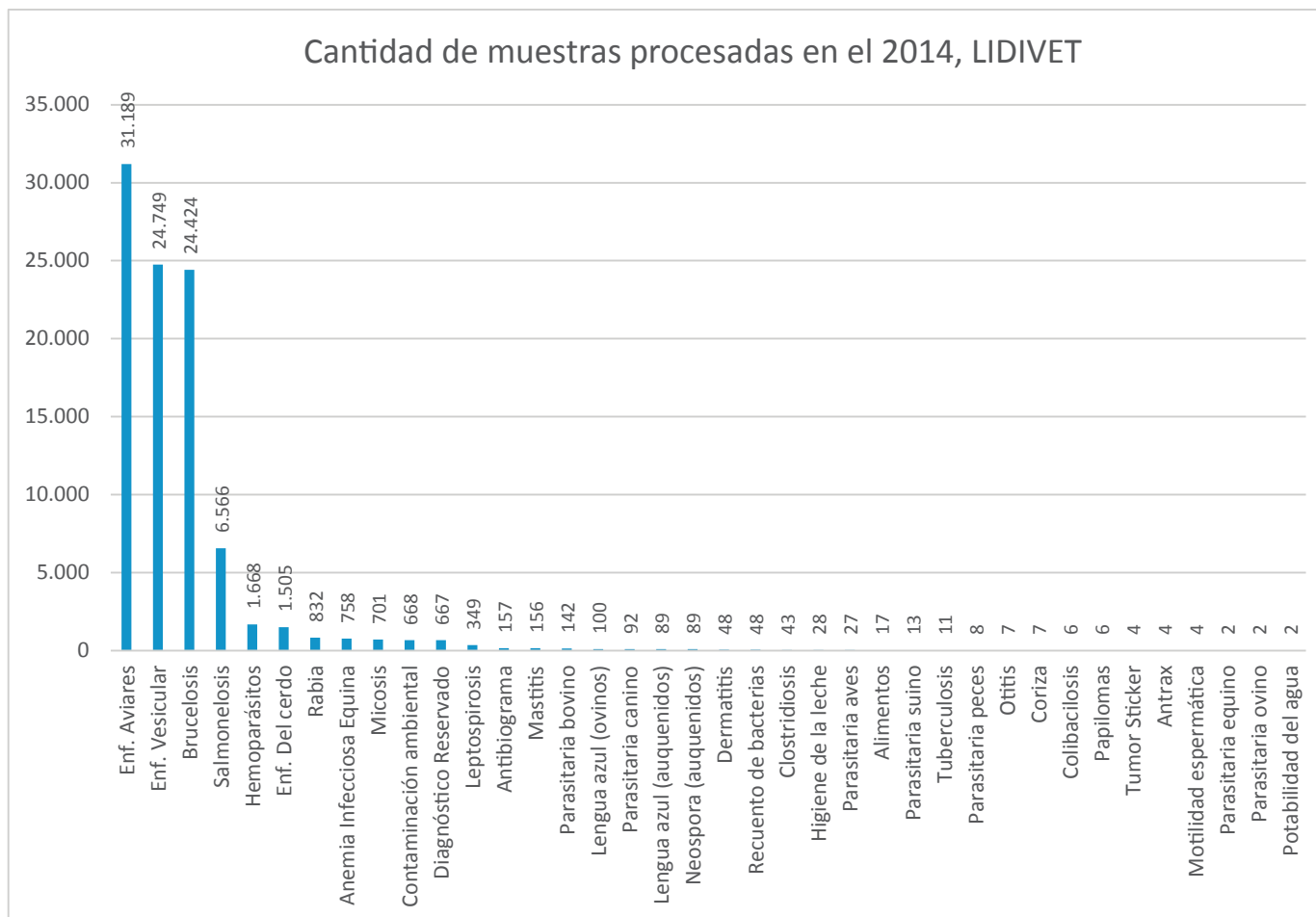




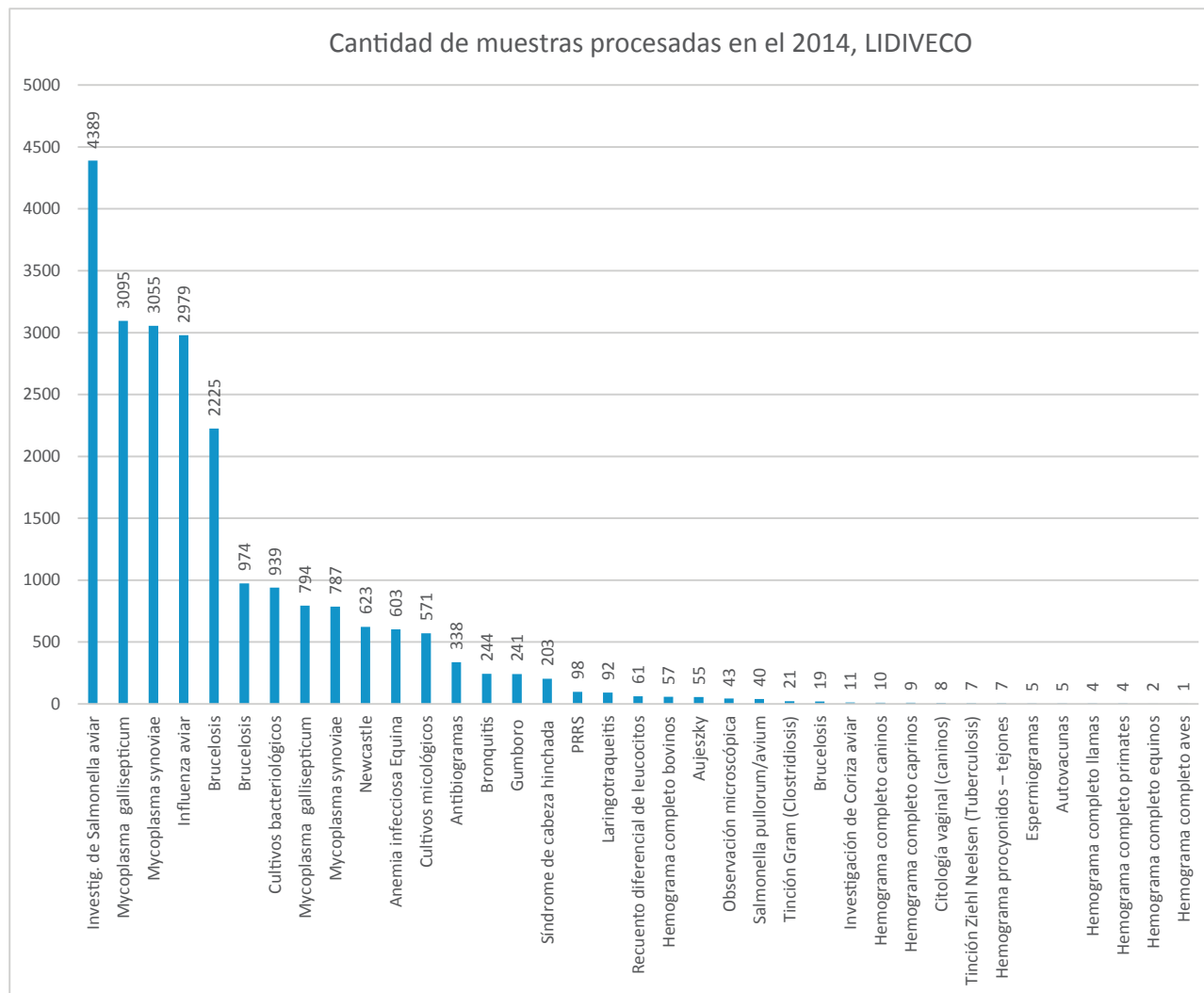
Total 130 empresas



Total 3.657 productos



Total 95.188 muestras



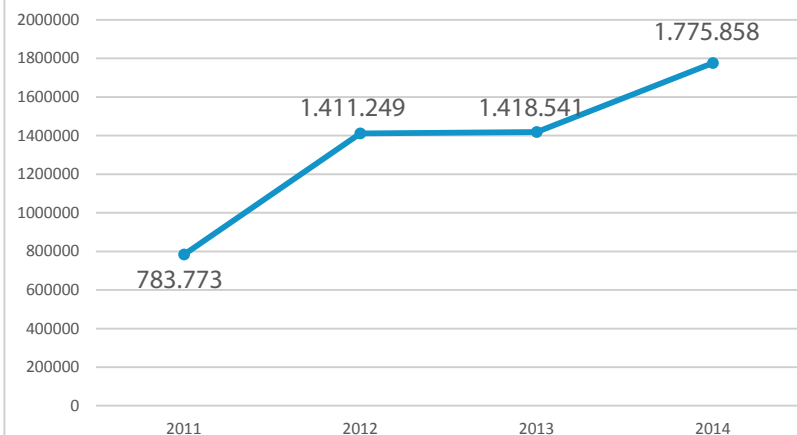
Total 22.619 muestras

MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

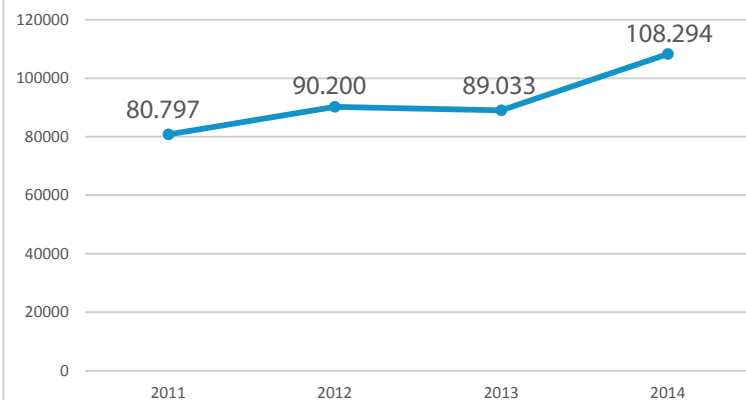
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



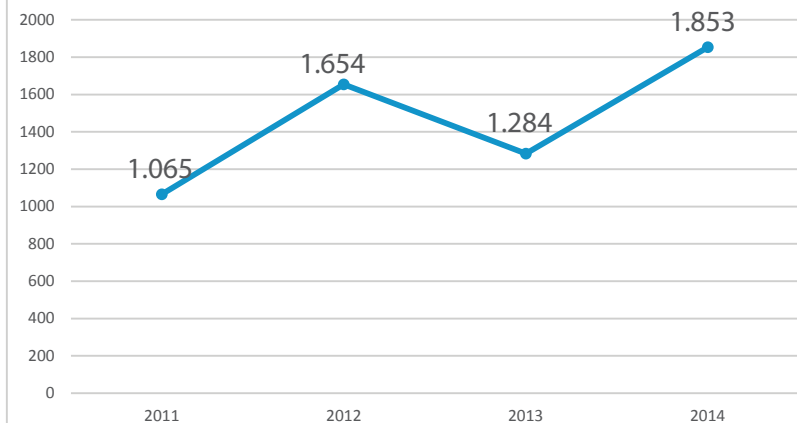
Cantidad de bovinos movilizados -2014



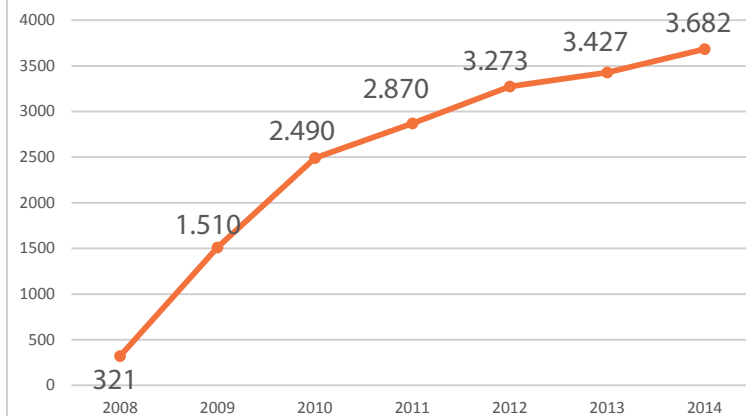
Cantidad de Guías de Movimiento de Animales emitidas - 2014

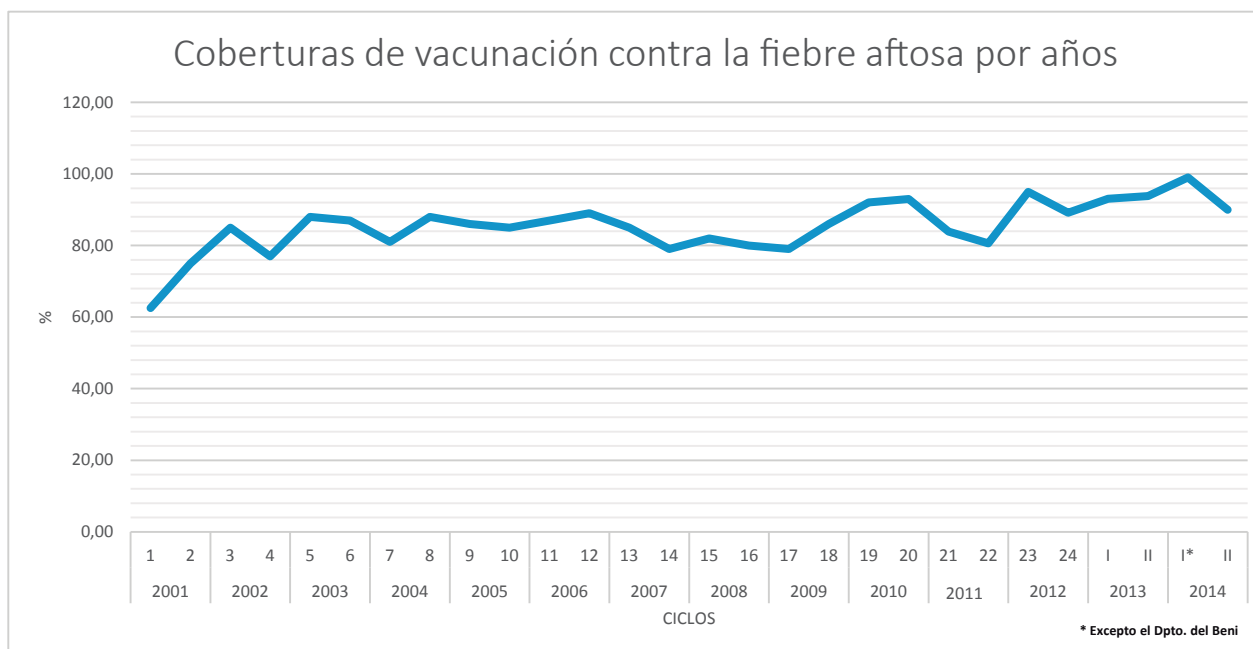


Cantidad de búfalos movilizados - 2014



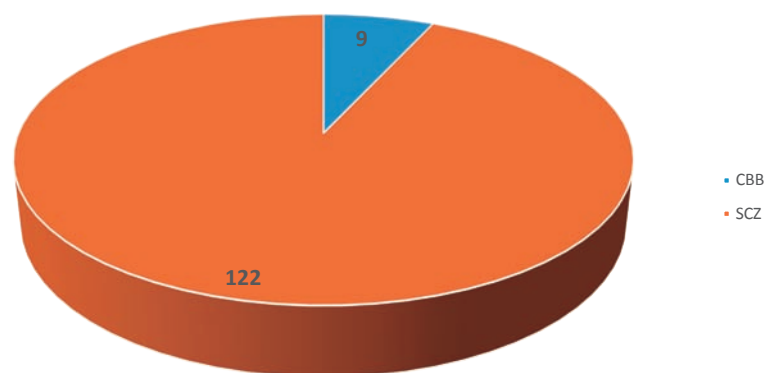
Registro de Transporte de Animales - 2014





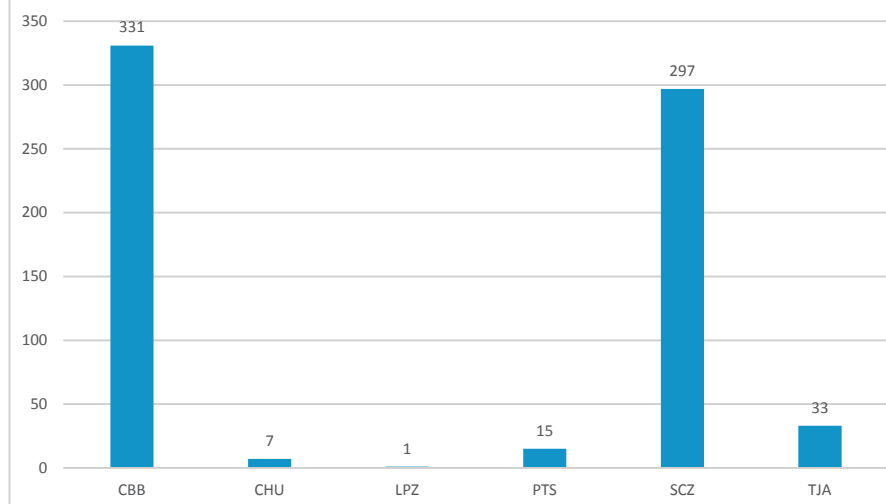


Cantidad de establecimientos porcícolas con registro vigente - 2014

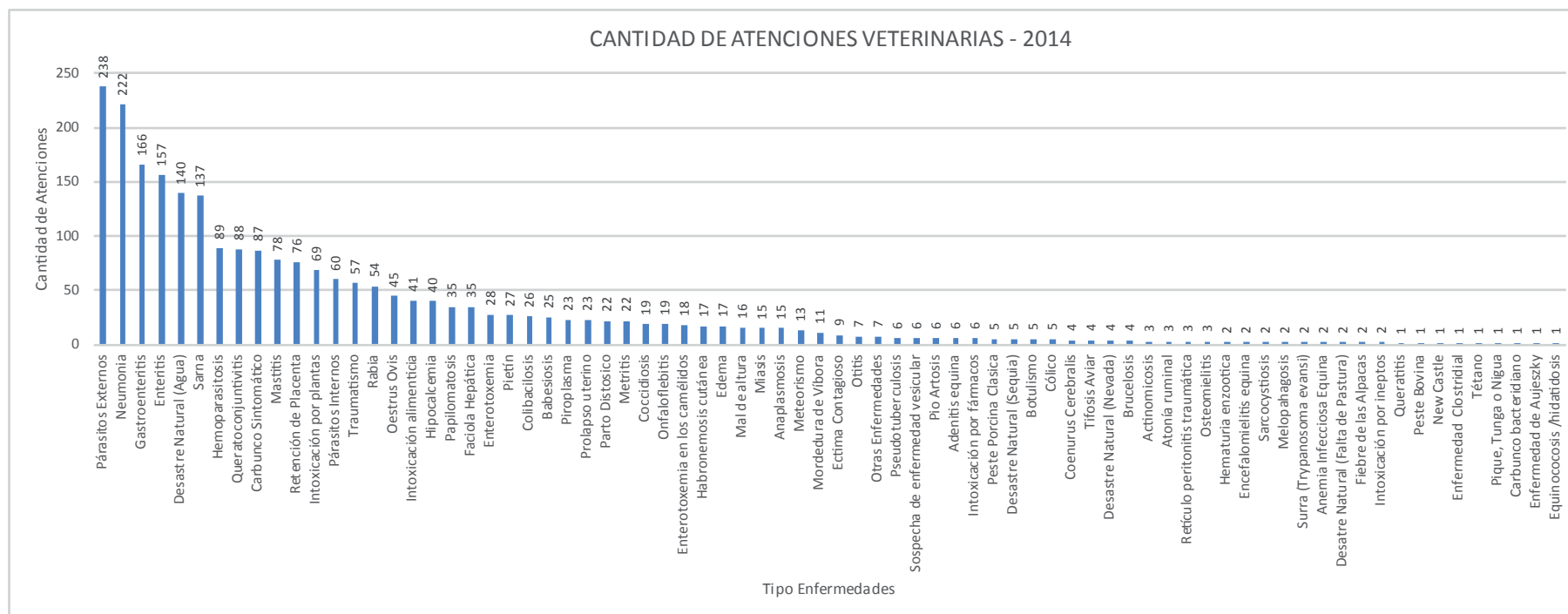


TOTAL 131

Cantidad de establecimientos avícolas con registro vigente - 2014



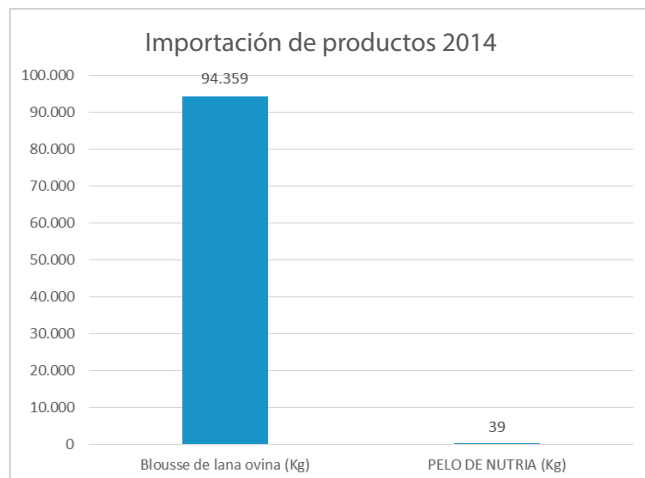
TOTAL 684



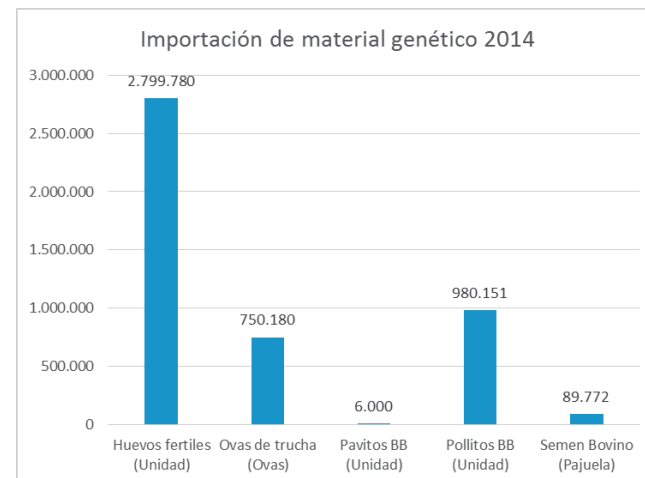
Total 2.398 ATENCIONES DE ENFERMEDADES

MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

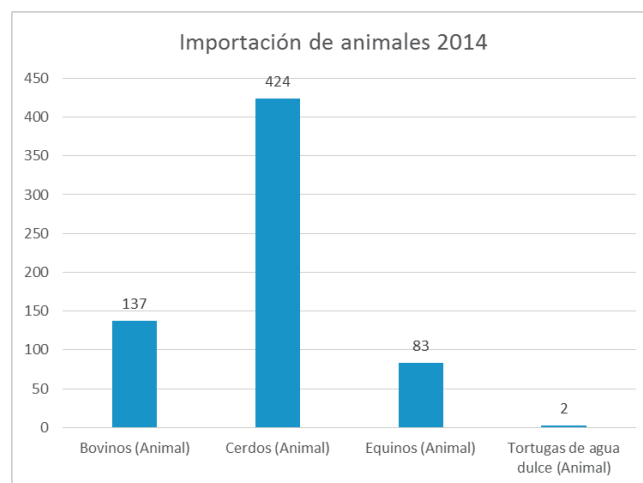
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



Total 94.398 kg



Total 4.625.883 unidades



Total 646 animales



UNIDAD NACIONAL
SANIDAD VEGETAL



LOGROS

Área Nacional de Laboratorio de Diagnóstico Vegetal y Control de Calidad de Plaguicidas

5 Laboratorios Acreditados de Diagnóstico Vegetal.

2 Laboratorios de Control de Calidad de Plaguicidas.

1 Laboratorio de Calidad de Bio-Insumos

Se fiscalizó 5 laboratorios

Se realizaron 1.704 diagnósticos de plagas agrícolas.

Un documento borrador de reglamento, en proceso de elaboración.

48 Técnicos capacitados de 7 Distritales en toma y envío de muestras vegetales para Diagnóstico de Plagas.





Área Nacional de Registros de Insumos Agrícolas

50 % de las empresas y casas comercializadoras inspeccionadas.

100% de Bioensayos de eficacia fiscalizados.

62 Padrones fitosanitarios emitidos.

238 Certificados de Registro emitidos para insumos de uso agrícolas.

6 Oficinas Distritales auditadas en registro de insumos agrícolas

80% del personal técnico de registro capacitado.





Área de Inspección y Cuarentena Vegetal

Se cuenta con material diseñado y diagramado para la implementación de una campaña de difusión (Banners, spots, cuñas radiales y trípticos) de normativas de cuarentena vegetal.

Técnicos de las 9 distritales capacitados para la implementación de un plan de emergencia fitosanitaria.

1 reglamento, un manual de procedimientos para Emergencia Fitosanitaria y un Plan de Contingencia validado.

9 auditorías técnicas y sus recomendaciones para mejorar el servicio de inspección y cuarentena vegetal.

1 auditoría técnica para el control de calidad a centros de empaque y parcelas de producción de banano.

Se realizó un simulacro en atención de una emergencia fitosanitaria en HLB con la participación de instituciones públicas y privadas, productores y otros actores.





Área Nacional de Vigilancia Fitosanitaria

Se cuenta con un sistema de vigilancia en proceso de implementación.

Sistema informático implementado como parte del Gran PAITITÍ (RA. N°130/2014).

Se elaboraron 10 ARP para establecer requisitos fitosanitarios para la importación de productos de origen vegetal.

2 Estados fitosanitarios elaborados para café y cacao

1 Normativa para tercerización de ARP en proceso de implementación (RA. N° 053/2014).



Programa Nacional de Control de Mosca de la Fruta (PROMOSCA)

- 1 Reglamento elaborado y consensuado en proceso de aprobación.
- 2 Manuales elaborados para la declaración de Áreas de baja prevalencia y Áreas libre de Moscas de la fruta
- 3000 Has. de producción de limón para exportación bajo control oficial.
- 1 Módulo informático actualizado dentro del sistema GRAN PAITITÍ.





Programa Nacional de Prevención del Huanglongbing de los cítricos

1 sistema de trampeo para el HLB implementado (55 rutas y 907 trampas) en 9 departamentos.

1 estrategia de concienciación para la prevención del HLB implementada en las 9 Distritales a través de la difusión de materiales educativos (Cuadernos, llaveros, bolsones, tazas, otras).

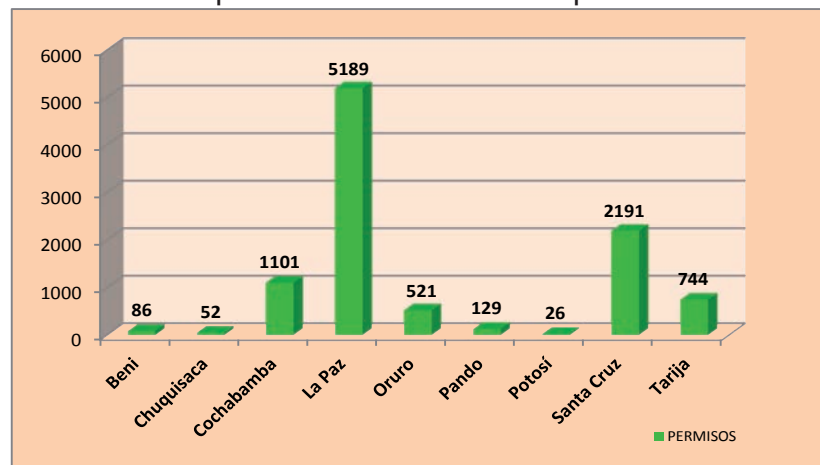
Comité técnico consultivo en proceso de conformación para la prevención del HLB.



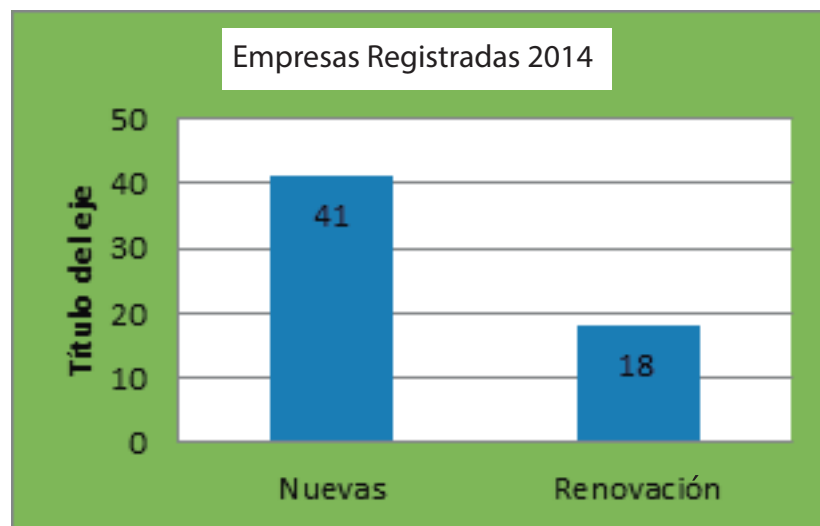


DATOS ESTADÍSTICOS SANIDAD VEGETAL

Número de permiso fitosanitario de importación - 2014



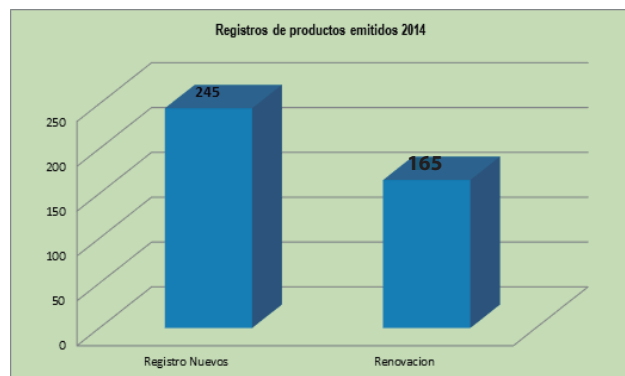
Relación de permiso fitosanitario de importaciones de las Jefaturas Distritales



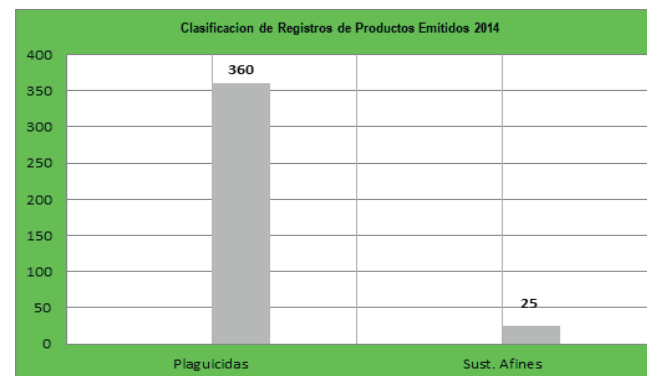
Emisión de Padrones Fitosanitarios

MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

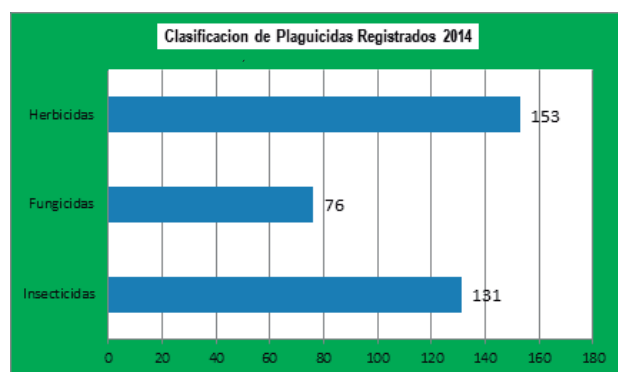
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



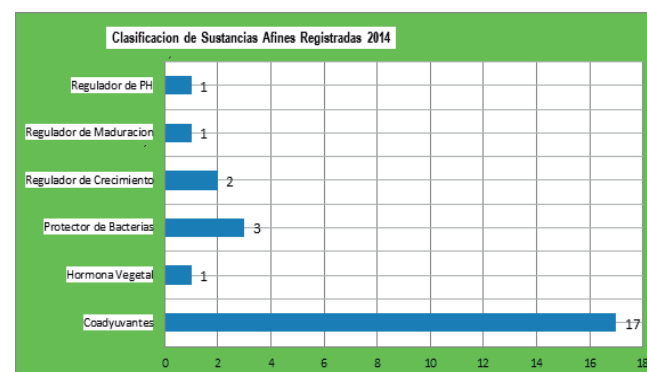
Se emitieron 410 Registros Fitosanitarios de Insumos Agrícolas, de los cuales 245 son Registros nuevos y 165 Renovaciones.



De los 385 Registros fitosanitarios de Insumos Agrícolas, 360 pertenecen a la clase Plaguicidas y 25 a la Clase Sustancias afines



De los 360 Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola Registrados de enero a diciembre, 131 pertenecen al tipo insecticida, 76 al tipo Fungicida y 153 a Herbicidas



De las 25 Sustancias afines Registradas hasta diciembre del presente año 17 son Coadyuvantes y 2 es Regulador de crecimiento, 1 Hormona vegetal, 3 Protectores de Bacterias, 1 Regulador de Maduración y 1 Regulador de PH.



Red de Laboratorios Acreditados

DEPARTAMENTOS	LABORATORIOS	SERVICIOS
Santa Cruz	CIAT- LADIPLANTAS COMARAPA	DIAGNÓSTICO VEGETAL
	FUNDACIÓN CETABOL	PLAGUICIDAS Y FERTILIZANTES
	IIA EL VALLECITO	DIAGNÓSTICO VEGETAL
Cochabamba	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS "CIQ"	PLAGUICIDAS Y FERTILIZANTES
	FUNDACIÓN PROINPA	DIAGNÓSTICO VEGETAL
La Paz	INIAF LA PAZ	DIAGNÓSTICO VEGETAL
	INSTITUTO BOLIVIANO E CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR-IBTEN	PLAGUICIDAS FERTILIZANTES
Tarija	FITOPATOLOGÍA Y CULTIVOS IN VITRO DE LA UAJMS TARIJA	DIAGNÓSTICO VEGETAL

Inspecciones realizadas a los Laboratorios autorizados por el SENASAG

DEPARTAMENTOS	LA PAZ	COCHABAMBA	SANTA CRUZ	TARIJA	TOTAL
CANTIDAD	1	1	2	1	5

Cantidad de diagnósticos de plagas agrícolas

AÑO	PLAGAS AGRÍCOLAS	PLAGUICIDAS	FERTILIZANTES	SUSTANCIAS AFINES	TOTAL
2014	1755	56	59	18	1888



Análisis químicos de los plaguicidas de acuerdo a su tipo de insumo agrícola.

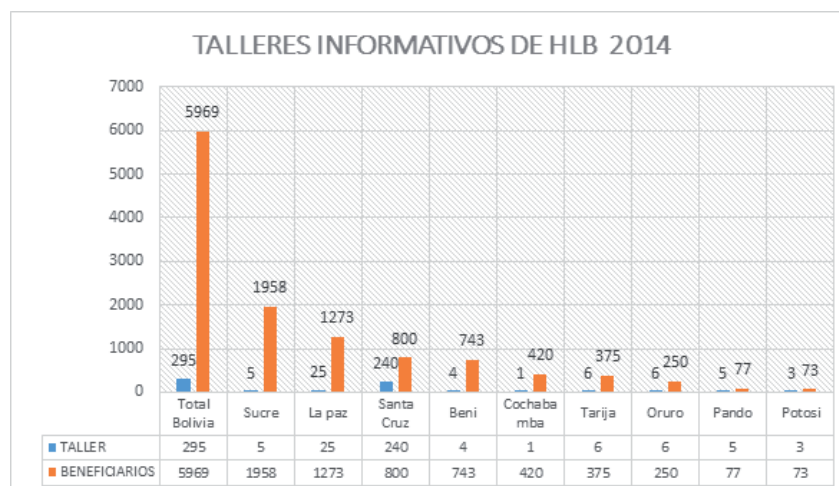
AÑO	INSECTICIDAS	HERBICIDAS	FUNGICIDAS	TOTAL
2014	105	80	37	222

Se ha capacitado a (48) técnicos en siete (7) Jefaturas Departamentales del SENASAG en toma y envío de muestras vegetales para diagnóstico de plagas a través de prospecciones agrícolas según se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N°5: Capacidad analítica de los laboratorios para el control de los plaguicidas.

Capacitación técnica en laboratorios por distritales - 2014.

AÑO	Beni	Santa Cruz	Cochabamba	La Paz	Oruro	Tarija	Chuquisaca	Pando	Potosí	TOTAL
2014	4	5	0	6	10	4	0	12	7	48





UNIDAD NACIONAL
INOCUIDAD ALIMENTARIA



LOGROS

MAYOR DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CERTIFICADOS EN CUANTO A SU INOCUIDAD, EN EL MERCADO

Se ha logrado una mayor disponibilidad de alimentos certificados en cuanto a su Inocuidad en el país, 40020 productos con registro Sanitario Vigente, las empresas del rubro alimenticio tienden a la implementación progresiva de sistemas de aseguramiento de la Inocuidad como mecanismo suficiente de autocontrol y el rol de la autoridad oficial se viene enfocando en verificar la eficiencia de los mismos, esto se logró a través de una mayor fiscalización y la implementación de Programas Nacionales de Vigilancia de Residuos y Contaminantes en Alimentos.





MAYOR OFERTA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS PARA EL MERCADO INTERNACIONAL Y NACIONAL

En cumplimiento al mandato otorgado por la Ley 3525, se considera a la producción de productos Ecológicos en el país como un potencial importante, ya que son productos muy demandados en el mercado Nacional como Internacional, que generan un valor agregado al sector productor y la garantía de que los mismos no representarán riesgos a la salud de la población, en comparación con algunos productos convencionales.

A través del Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica, durante la gestión 2014, se tienen 10.608 productores ecológicos bajo control de los Organismos de Certificación y Sistemas Participativos de Garantía quienes certifican la producción orgánica de los mismos.





PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A LA OBTENCIÓN O RENOVACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO BAJO LINEAMIENTOS DE LA NORMA ISO 9001:2008

Con la finalidad de satisfacer las necesidades del sector productor y transformador de alimentos, los procedimientos vinculados a la obtención o Renovación del Registro Sanitario actualmente se encuentran bajo los lineamientos de la Norma ISO 9001:2008 pronta a certificarse el cual tiene como alcance: “Prestación de servicio de otorgamiento de registro sanitario, para empresas importadoras, procesadoras y fraccionadoras del rubro alimenticio”, lográndose una atención eficiente, transparente y oportuna, proporcionar la información suficiente, una infraestructura adecuada, personal competente y la mejora continua.





PRODUCTORES INICIAN LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Respondiendo al planteamiento integrado y sistemático “de la granja a la mesa”, las exigencias de los mercados internacionales al momento de las exportaciones, y la finalidad de garantizar la Inocuidad de los alimentos en el comercio Interno, hacen que el pilar fundamental del Aseguramiento de la Inocuidad sean las Buenas prácticas Agrícolas.

Durante la gestión 2014 se ha logrado en una primera instancia la socialización de la normativa y no solo a técnicos del Servicio, sino también a productores de frutas y hortalizas, logrando capacitar a más de 400 productores.

De la misma manera se ha logrado desarrollar, con el apoyo de otras instituciones, la Guía Práctica de Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas de manera general para los rubros de banano y piña.





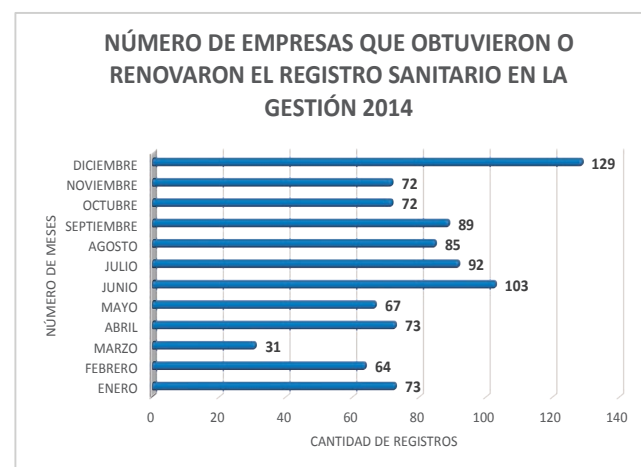
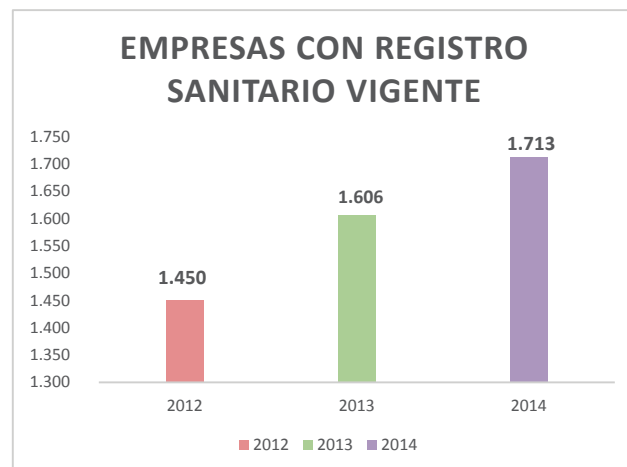
DATOS ESTADÍSTICOS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

REGISTROS DE EMPRESAS DEL RUBRO ALIMENTICIO

Una de las actividades del área de inocuidad alimentaria es mantener bajo control oficial a las empresas del Rubro alimenticio cuyo registro sanitario es competencia del SENA-SAG, el certificado de registro Sanitario es el aval Sanitario que otorga el SENASAG a todas las empresas que cumplen con los requisitos para la elaboración de alimentos.

Durante la gestión 2014 se han procesado 950 solicitudes de empresas del rubro alimenticio, para la obtención y/o renovación de Registro Sanitario, haciendo un total acumulativo de 1.713 Empresas con registro Sanitario Vigente, con 40.020 productos registrados al 2014.

Número de Empresas que obtuvieron o Renovaron el Registro Sanitario en la gestión 2014





DETALLE DE REGISTRO DE EMPRESAS Y PRODUCTOS AL 31/12/2014

TOTAL DE EMPRESAS CON REGISTRO SANITARIO VIGENTE AL 31/12/2014	1.713
EMPRESAS NACIONALES (PROCESADORAS)	1.037
EMPRESAS IMPORTADORAS	633
MATADEROS	43
PRODUCTOS NACIONALES	12.006
PRODUCTOS IMPORTADOS	28.014

EMPRESAS ARTESANALES	572
EMPRESAS SEMIINDUSTRIALES	292
EMPRESAS INDUSTRIALES	173

Detalle de solicitudes de registro procesados en la gestión 2014, por tipo de empresa

TIPO DE EMPRESA	2013		2014	
	NUEVAS	RENOVACIÓN	NUEVAS	RENOVACIÓN
ARTESANALES	147	101	146	184
SEMIINDUSTRIALES	55	83	38	116
INDUSTRIALES	16	60	11	79
IMPORTADORAS	454		379	



REGISTRO DE MATADEROS A NIVEL NACIONAL

El contar con mataderos registrados asegura a la población consumir carne libre de contaminantes; y con el aval de que operan bajo los requerimientos de las Buenas Prácticas de Manufactura en el proceso de faena. Se tienen identificados a 133 Mataderos de animales de abasto. Durante la gestión 2014 se han recibido 15 solicitudes de autorización sanitaria de construcción de mataderos nuevos; de los cuales 8 han sido aprobados y se han emitido las autorizaciones Sanitarias para su construcción.

Detalle de mataderos en el País

MATADEROS DE 1ª CATEGORÍA	12	MATADEROS BOVINOS	94
MATADEROS DE 2ª CATEGORÍA	24	MATADEROS PORCINOS	13
MATADEROS DE 3ª CATEGORÍA	25	MATADEROS AVÍCOLAS	22
MATADEROS DE 4ª CATEGORÍA	72	MATADEROS CAMÉLIDOS	4



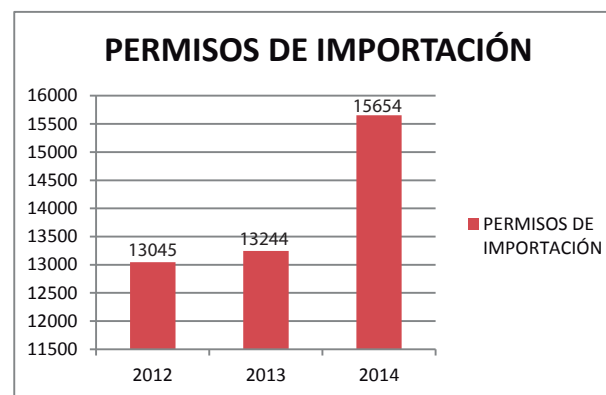
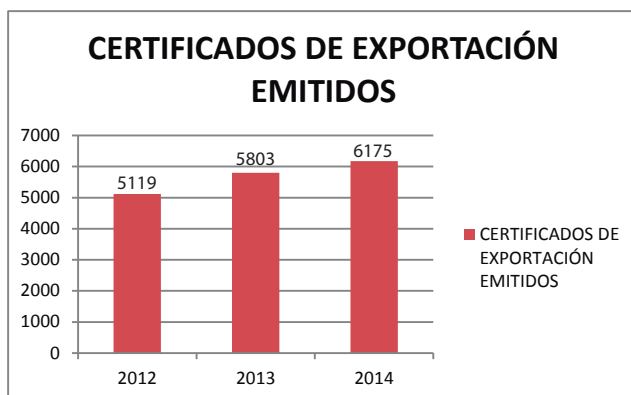
GESTIÓN 2012			GESTIÓN 2013			GESTIÓN 2014		
CON CERTIFICADO VIGENTE	EN RENOVACIÓN	EN ADECUACIÓN	CON CERTIFICADO VIGENTE	EN RENOVACIÓN	EN ADECUACIÓN	CON CERTIFICADO VIGENTE	EN RENOVACIÓN	EN ADECUACIÓN
56	40	18	49	38	25	43	34	56



CERTIFICACIÓN

A continuación se muestra un cuadro resumen sobre las certificaciones y permisos otorgados por la Unidad de Inocuidad Alimentaria del SENASAG

DISTRITAL	PERMISOS DE IMPORTACIÓN OTORGADOS	CERTIFICADOS DE EXPORTACIÓN OTORGADOS	DESPACHOS FRONTERIZO OTORGADOS	OTRAS CERTIFICACIONES EMITIDAS			
				Aprobación de etiquetas	Certificados de Libre Venta	Certificados de Traslado Interdepartamental	Registro de vehículos que transportan carne
Beni	2.061	1.496	840	197	0	1.015	11
Chuquisaca	23	68	1	410	0	391	23
Cochabamba	1.629	1.679	33	1.670	24	49	156
La Paz	3.973	647	81	684	13	0	57
Oruro	44	104	936	218	1	0	0
Pando	574	24	2.985	203	0	6	0
Potosí	1.169	1	2.424	168	0	24	0
Santa Cruz	3.657	2.115	623	7.397	34	3.484	210
Tarija	2.524	42	11.950	339	0	1.089	15
TOTAL	15.654	6.175	19.873	11.287	72	6.058	472



MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



Durante la gestión 2014 se han emitido 6175 Certificados de exportación a productos alimenticios, entre los cuales se puede destacar la exportación de productos como:

ACEITE
PALMITOS EN CONSERVA
CEREALES Y SUBPRODUCTOS DE CEREALES
DE CARNE Y DERIVADOS
DE LECHE Y DERIVADOS
ALMENDRAS
DE FRUTAS Y DERIVADOS
SAL
DERIVADOS DE SOYA
DE AZÚCAR, JALEAS Y DERIVADOS
CACAO
CAFÉ
EDULCORANTES
SALSAS
BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Los mismos que son exportados a países como: ARGENTINA, AUSTRALIA, BRASIL, CANADÁ, CHILE, CHINA, COLOMBIA, COREA, COSTA DE MARFIL, COSTA RICA, CUBA, DINAMARCA, ECUADOR, EE UU, CONGO, INGLATERRA, ESPAÑA, RUSIA, FINLANDIA, HOLANDA, FRANCIA, ITALIA, JAPÓN, MÉXICO, NIGERIA, PERÚ, VENEZUELA.

De la misma manera es que se han emitido 15.654 Permisos de Inocuidad Alimentaria de Importación a productos como:

ACEITE DE ALGODÓN Y DE PALMA, ACEITE DE OLIVA.
MANTECA VEGETAL
PAPAS PRE FRITAS
BEBIDAS ALCOHÓLICAS
ADITIVOS Y COADYUVANTES TECNOLÓGICOS
CEREALES Y SUBPRODUCTOS DE CEREALES
DE CARNE Y DERIVADOS
DE LECHE Y DERIVADOS
BASES PARA BEBIDAS
DE FRUTAS Y DERIVADOS
DE AZÚCAR, JALEAS Y DERIVADOS
CACAO
CAFÉ Y SUCEDANEOS
CONDIMENTOS Y SALSAS
ALIMENTOS PARA RÉGIMENES ESPECIALES

Los productos anteriormente mencionados provienen de países como: ARGENTINA, BRASIL, CANADÁ, CHILE, CHINA, COLOMBIA, ECUADOR, EE UU, INGLATERRA, ESPAÑA, HOLANDA, FRANCIA, ITALIA, JAPÓN, MÉXICO, NIGERIA, PERÚ, PARAGUAY.



LEGISLACIÓN ALIMENTARIA

La Unidad de Inocuidad Alimentaria trabaja en la Legislación Alimentaria, es por ello que el SENASAG participa activamente en la promoción de comités técnicos de Normalización para ciertos rubros específicos

Comités de normalización nacional y departamental establecidos

Nº de Comité	Nombre del Comité	Departamento
CNCA	Comité Nacional del Codex Alimentarius.	Nacional
3.33	Sistema de Inspección e importación y exportación – CCFICS.	Nacional
3.4	Sistema de Inspección e importación y exportación – CCFICS.	Santa Cruz
3.8	Azúcar y derivados – Caña de azúcar	Santa Cruz
3.10	Carnes y derivados.	Santa Cruz
3.13	Oleaginosas Chía	Santa Cruz
3.29	Alimentos generalidades	Santa Cruz
3.19	Frutas	La Paz
3.27	Alimentos para regímenes especiales.	La Paz
3.29	Alimentos generalidades	La Paz
3.6	Conservas vegetales	Cochabamba
3.8	Azúcar y derivados	Cochabamba
3.24	Bebidas alcohólicas – aguardientes y licores (Ron, Whisky y Vodka)	Cochabamba
3.30	Frutos secos	Chuquisaca
3.29	Alimentos Generalidades	Chuquisaca
3.3	Productos lácteos	La Paz
3.9	Harina y derivados	La Paz
3.12	Cereales quinua	La Paz
3.14	Etiquetado de alimentos	La Paz
3.15	Estimulantes	La Paz





PROGRAMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA INOCUIDAD (PAI's)

La UNIA ha considerado importante en una primera etapa la socialización de esta normativa; no solo a técnicos del Servicio, sino también a productores de banano y piña, logrando capacitar aproximadamente a 316 personas entre técnicos y productores. De la misma manera se cuenta con una Guía Práctica de Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas de manera general y se han elaborado 2 guías específicas para los rubros de banano y piña a partir de ella.

Cursos de capacitación a productores en BPA

Nombre del Evento/curso	Lugar y Fecha	Nº de participantes
Curso taller de capacitación de Buenas Prácticas Agrícolas a productores de la región de Mecapaca	24 de septiembre 2014, (Sub central Santiago de Collana) La Paz	50
Curso taller de capacitación de Buenas Prácticas Agrícolas a productores de la región de Mecapaca	08 de octubre de 2014 (Distrito Chanca) La Paz	54
Reunión de información con productores y exportadores sobre la implementación de BPA	1 y 2 de julio de 2014 en Ivirgarzama Cochabamba	28
Taller nacional de inducción y socialización del reglamento de Buenas Prácticas Agrícolas interno SENASAG	17 y 18 de julio 2014, Ivirgarzama Cochabamba	26
Taller de capacitación en manejo de plaguicidas en el marco del Programa de Reducción de Contaminantes (BPA).	23, 24 y 25 en Chimoré Cbba	67
Sanidad Vegetal y Horticultura	25 y 26 de junio 2012	45
Curso de capacitación en sistemas de aseguramiento y de procedimientos de inocuidad de alimentos.	23 al 27 de abril 2012. Cochabamba	25
X Curso Nacional de actualización en temas de inocuidad Alimentaria	26 al 30 septiembre 2011 Santa Cruz	21





SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

En el marco de sus atribuciones, el Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica (SNCPE) ha realizado las siguientes actividades:

- Auditorías de seguimiento a los Organismos de Certificación: CERES CERTIFICATION OF ENVIRONMENTAL STANDARDS GMBH SUCURSAL BOLIVIA, BOLIVIANA DE CERTIFICACIÓN "BOLICERT", BIO LATINA BOLIVIA S.R.L. e Imo Control Latinoamérica Ltda.
- 16 Operadores Ecológicos (productores, transformadores, y comercializadores), fiscalizados por el SNCPE
- 14 Sistemas Participativos de Garantía SPG's de diferentes municipios fueron registrados ante el Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica, las mismas aglutinan a 1.969 familias de productores ecológicos para el mercado local fiscalizados en el marco del SNCPE.





OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA UNIDAD DE INOCUIDAD ALIMENTARIA DURANTE LA GESTIÓN 2014

Se han consolidado otras actividades muy importantes como ser:

- Elaboración de la línea de base de residuos de medicamentos veterinarios en carne y leche de bovinos, carne de porcinos y de aves.
- Elaboración de la línea base de patógenos priorizados en alimentos como ser: Leche fresca, tomate, carne de ave y derivados, carne bovina.
- Elaboración de la línea base de residuos de agroquímicos en matrices de origen vegetal priorizados como ser: Papa, tomate, Quinua, Cacao, Banano, Piña y Castaña.
- Se ha Desarrollado el Sistema de Red de Alerta Rápida en Alimentos y capacitación al personal técnico de Inocuidad Alimentaria y actualmente está en Implementación.





**UNIDAD NACIONAL
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Y FINANCIEROS**



UNIDAD NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

- Elaboración oportuna de los Estados Financieros del SENASAG 2014 y su presentación al MDyT
- Se ha implementado el pago de manera directa a los beneficiarios mediante el SIGMA
- Se ha recuperado un importe de Bs. 199.504 de las cuentas por cobrar de gestiones anteriores
- EQUIPAMIENTO IMPORTANTE

DETALLE	MONTO USD	MONTO Bs.
6 BIENES INMUEBLES para el funcionamiento de las Oficinas Distritales LA PAZ - ORURO, POTOSÍ, BENI, PANDO, CHUQUISACA	997.518	6.842.974
283 EQUIPOS INFORMÁTICOS (Equipos de Computación de Escritorio, Portátiles, Tablet, Escáner, Impresoras Laser)	458.490	3.145.243
(8 LANCHAS Y MOTORES fuera de Borda, ya entregados)	112.161	769.424
TRES SCANNER PARA AEROPUERTOS INTERNACIONALES , de las Ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba	410.015	2.812.705
MUEBLES para Oficinas Distritales (Estantes, Sillones, Sillas de visita, Armarios)	45.583	312.700
28 ACONDICIONADORES DE AIRE para puesto de control en los lugares cálidos.	19.277	132.234
TOTALES	2.043.044	14.015.280



**UNIDAD NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
ADQUISICIONES Y CONTRUCCIONES DE EDIFICIOS PROPIOS**



Distrital La Paz



Distrital Oruro



Distrital Potosí



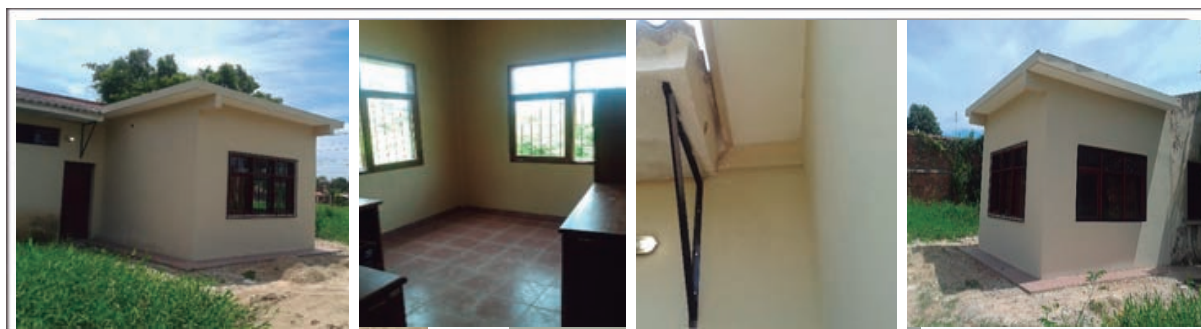
Distrital Chuquisaca



Distrital Beni



Distrital Pando



Ampliación oficina de Certificación Zoonosanitaria - UNSA



UNIDAD NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

- Se ha logrado una ejecución presupuestaria de un 93,34 % del total del Presupuesto

Nº	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INSCRITO	PRESUPUESTO ADICIONAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 31/12/2014	% DE EJECUCIÓN
1	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN	4.923.218	2.411.758	7.334.976	6.917.241	94
2	RECURSOS PROPIOS	48.431.853	10.163.532	58.595.385	57.453.027	98
3	FCD-IDH - GOBERNACIONES - 116	400.000	0	400.000	0	0
4	IDH - GOBERNACIONES - 119	770.000	86.412	856.412	759.451	89
5	REGALÍAS - GOBERNACIONES	6.434.254	4.477.503	10.911.757	8.367.530	77
6	RECURSOS CRÉDITO BID	21.102.964	0	21.102.964	19.084.268	90
7	DONACIÓN EXTERNA	0	139.200	139.200	139.200	100
TOTAL Bs.-		82.062.289	17.278.405	99.340.694	92.720.717	93



UNIDAD NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

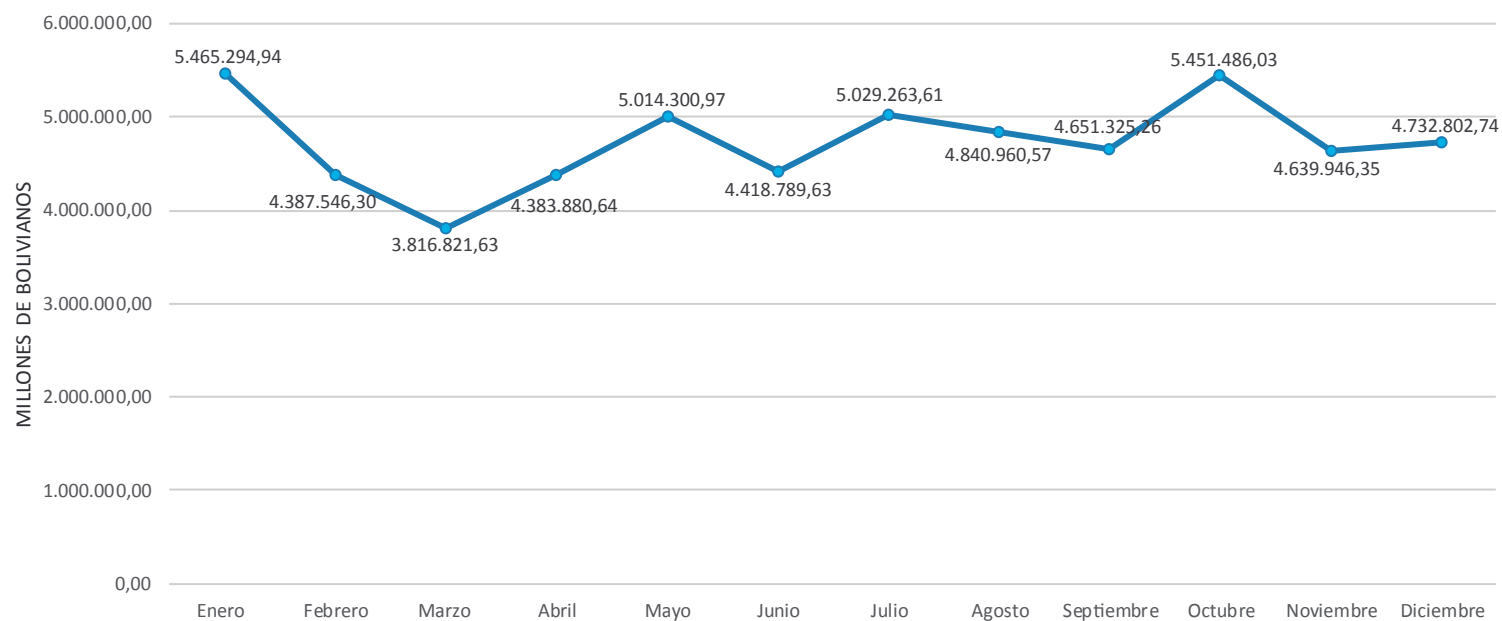
PERSONAL DEL SERVICIO - 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SANIDAD ANIMAL	SANIDAD VEGETAL	INOCUIDAD DE ALIMENTOS	PUESTO DE CONTROL	TOTAL
PERSONAL PERMANENTE (RECURSOS PROPIOS)	31	16	16	17	17	97
PERSONAL EVENTUAL (RECURSOS PROPIOS TGN)	186	163	90	73	136	648
CONSULTORES DE LÍNEA (GOBERNACIÓN)	5	90	21	6	4	126
TOTALES	222	269	127	96	157	871



UNIDAD NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)



EN LA PRESENTE GESTIÓN 2014 SE LLEGÓ A RECAUDAR Bs.- 56.832.418 A NIVEL
NACIONAL COMO RESULTADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



Se realizaron 160 procesos de contratación por un importe de Bs. 22.725.279.-

CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON RECURSOS BID			
(Expresado en Bolivianos)			
Nº	Modalidad de Contratación	Cantidad de Procesos	Monto Total Bs.
1	Consultores individuales por Producto	12	895.418,60
2	Consultores individuales por Línea	7	346.920,67
3	Comparación de Precios -Adquisición de Bienes y Servicios	11	2.659.019,30
4	Licitación Pública Internacional- Adquisición de Bienes	2	5.143.703,00
5	Contratación Directas- Bienes Inmuebles (Edificios)	3	5.240.189,62
6	Contratación Directas - Servicios y Bienes	7	881.013,59
7	Contrataciones Menores- Pequeñas Adquisiciones de Bienes y Servicios	56	1.179.749,90
	TOTAL GENERAL	98	16.346.014,68

CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON RECURSOS PROPIOS			
Nº	Modalidad de Contratación	Cantidad de Procesos	Monto Total Bs.
1	COMPRAS MENORES	53	1.776.544,26
2	APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO ANPE	6	2.777.085,01
3	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN	3	1.825.634,49
	TOTAL GENERAL	62	6.379.263,76

MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



Se realizó el Taller Nacional de elaboración del POA y presupuesto 2015

Se llevó a cabo la Audiencia Inicial de Rendición Públicas de Cuentas.

Se realizó la evaluación del avance al Plan Estratégico Institucional PEI 2011 - 2014 del SENASAG

Se realizó el ajuste y actualización del Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018 “Cuidamos y protegemos tu salud para Vivir Bien”, el cual se encuentra para la aprobación de la Resolución Ministerial.



MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

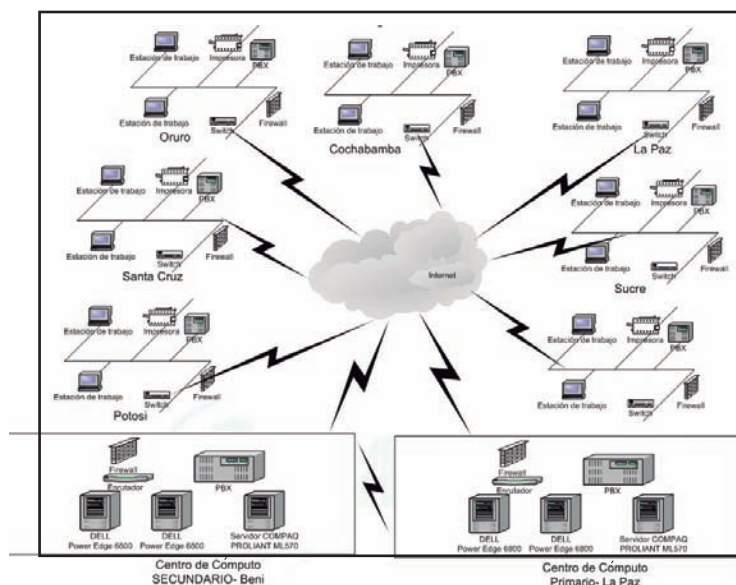
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



Se efectuó la conexión entre la VPN de la Nacional del SENASAG en el Beni y el Ministerio de Economía y Finanzas de La Paz, con lo cual se logró habilitar el sistema SIGMA al Área Financiera y a Recursos Humanos (Módulos de producción y personal).

Se logró habilitar en línea el sistema contable VISUAL a través de la plataforma tecnológica CITRIX, con lo cual las distritales y la Nacional manejan la información contable en línea.

Impresión total de 14 servicios (importaciones, exportaciones), mediante el Sistema Informático el Gran PAITITÍ según RA 126/2014.



MODELO DE LA INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA DEL SENASAG

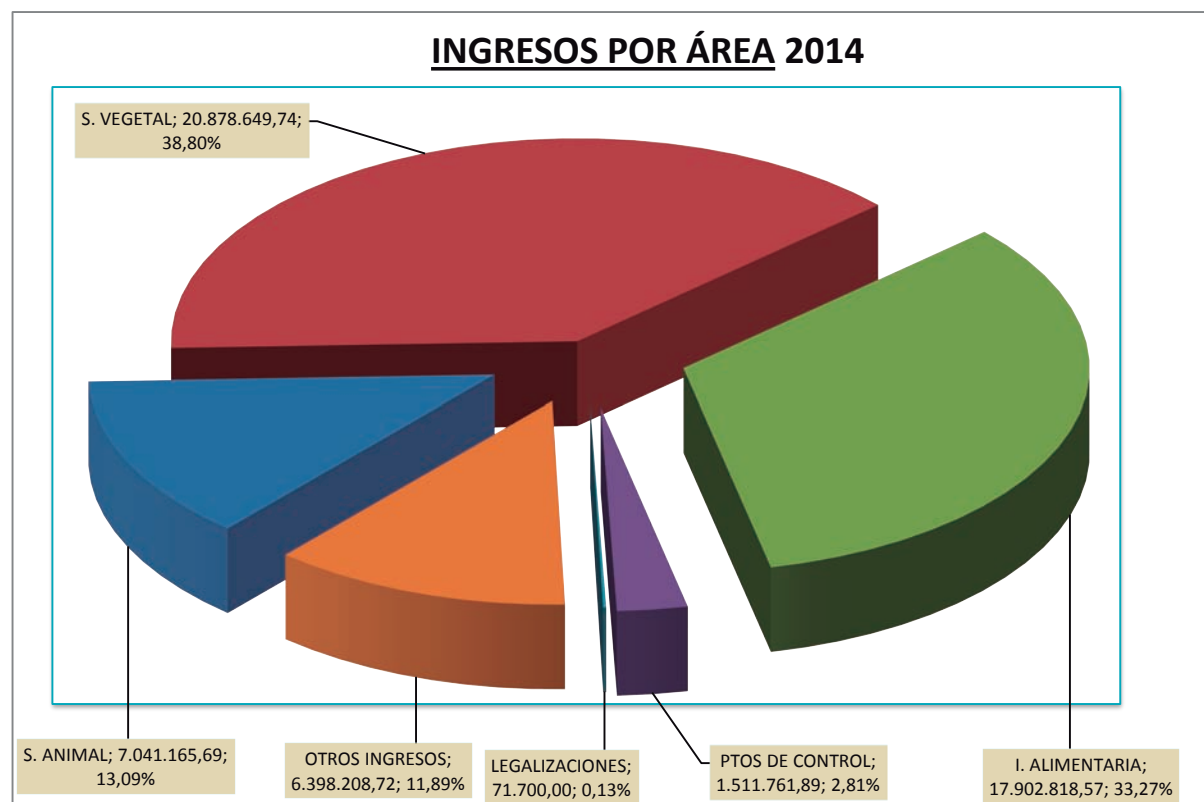


MODERNO DATA CENTER SENASAG - NACIONAL

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INGRESOS POR RECAUDACIONES MENSUALES DEL SENASAG S/ EXTRACTO BANCO UNION S.A.													
CTA. CTE. 1-1053094													
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014													
(Expresado en Bolivianos)													
MES	CBBA.	BENI	STA. CRUZ	LA PAZ	TARJA	CHUQUIS.	ORURO	POTOSI	PANDO	TOTAL RRPP	LIDIVECO	LIDIVET	TOTAL CONSOLIDADO
ENERO	473.951,45	148.653,50	2.245.088,55	572.587,69	926.016,05	28.109,90	70.953,00	638.922,80	113.449,00	5.217.731,94	137.659,00	109.904,00	5.465.294,94
FEBRERO	376.639,55	165.113,00	1.748.992,91	548.459,48	595.308,93	43.614,90	72.797,00	566.156,00	99.390,00	4.216.471,77	77.087,50	93.987,03	4.387.546,30
MARZO	358.591,35	104.418,50	1.817.462,07	512.508,19	283.265,60	23.467,40	77.257,00	192.351,00	106.865,00	3.476.186,11	178.939,50	161.696,02	3.816.821,63
ABRIL	388.661,70	157.966,00	2.388.896,18	494.656,52	327.375,48	31.826,40	62.573,00	236.834,36	105.512,00	4.194.301,64	116.428,00	73.151,00	4.383.880,64
MAYO	371.177,78	145.518,09	2.279.911,99	602.048,27	929.361,54	20.922,00	73.593,00	194.372,00	129.173,80	4.746.078,47	113.235,00	154.987,50	5.014.300,97
JUNIO	376.944,51	148.496,80	1.829.645,74	597.491,49	798.746,46	30.170,30	82.531,00	213.817,50	117.536,83	4.195.380,63	124.890,00	98.519,00	4.418.789,63
JULIO	413.856,55	190.198,90	2.261.464,65	773.150,56	575.784,64	30.802,85	90.815,00	322.652,96	177.142,00	4.835.868,11	103.475,00	89.920,50	5.029.263,61
AGOSTO	411.429,80	258.442,80	2.253.404,53	653.211,42	456.146,22	32.176,30	95.686,00	365.738,00	99.704,00	4.625.939,07	111.476,00	103.543,50	4.840.960,57
SEPT.	480.350,69	221.773,50	2.128.921,88	801.792,76	353.189,57	23.973,00	83.056,00	215.045,80	96.958,10	4.405.061,30	139.644,50	106.619,46	4.651.325,26
OCTUBRE	581.571,80	180.693,50	2.456.595,33	804.271,50	588.190,02	51.270,10	111.423,00	126.824,00	311.197,78	5.212.037,03	177.638,00	61.811,00	5.451.486,03
NOVIEM.	526.462,96	206.775,85	2.003.125,53	727.351,76	451.924,51	61.228,40	83.365,00	195.295,84	134.882,00	4.390.411,85	150.860,50	98.674,00	4.639.946,35
DICIEM.	569.485,65	227.916,50	1.831.464,84	698.810,00	450.491,30	28.898,40	91.632,00	233.817,00	156.321,00	4.288.836,69	144.678,50	299.287,55	4.732.802,74
TOTALES	5.329.123,79	2.155.966,94	25.244.974,20	7.786.339,64	6.735.800,32	406.459,95	995.681,00	3.501.827,26	1.648.131,51	53.804.304,61	1.576.013,50	1.452.100,56	56.832.418,67

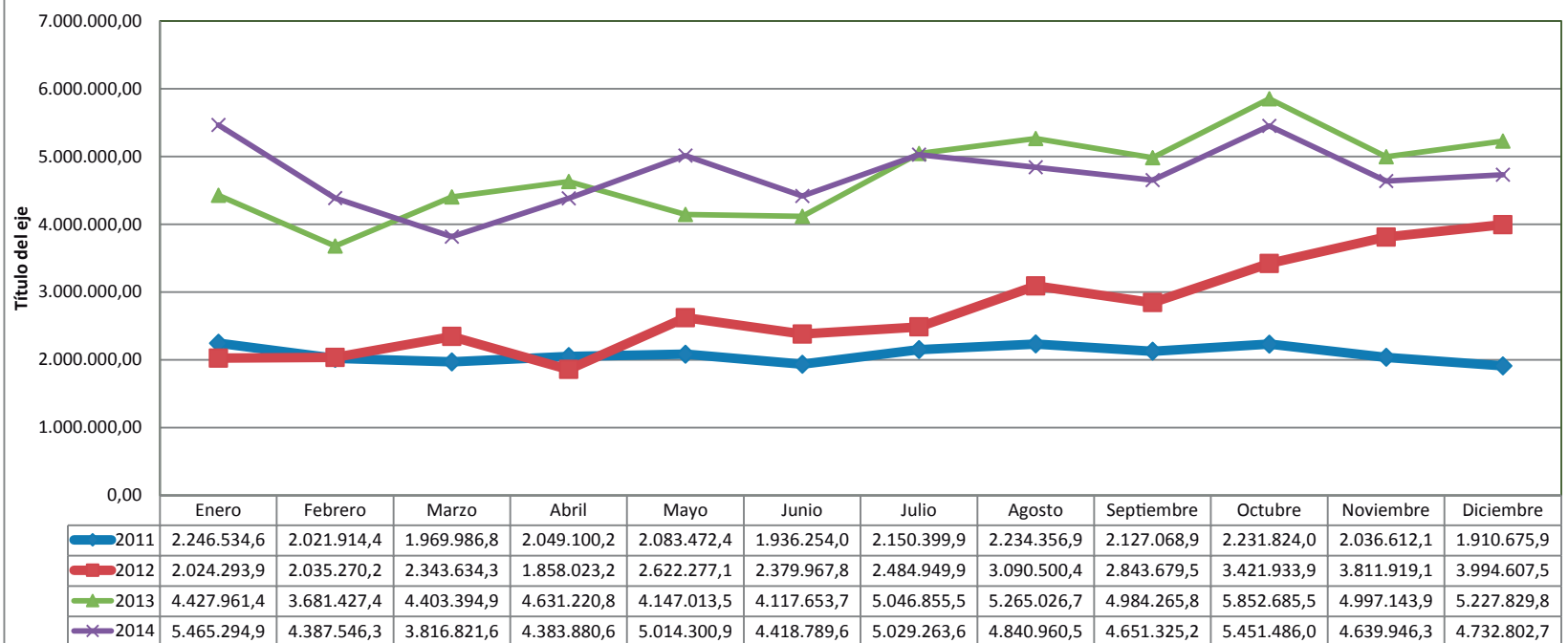
CUADRO DE PORCENTAJE DE RECAUDACIONES POR ÁREA



MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

CUADRO COMPARATIVO DE RECAUDACIONES GESTIÓN 2011 AL 2014



Ejecución por Gestión del Programa Crédito BID N°2061BL/BO
(Expresado en Dólares Americanos)

CATEGORÍA DE INVERSIONES	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL EJECUTADO	SALDO
ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	0,8	241.782,00		11.711,24	74.359,60	76.080,11	79.350,38	241.501,33	280,67
FORT. GESTIÓN INSTITUCIONAL	3,9	4.545.883,91	604.154,73	1.002.673,03	463.331,91	805.225,06	1.667.438,46	4.542.823,13	3.060,78
FORT. SISTEMA SANIDAD ANIMAL	1,9	2.004.980,92	150.774,70	588.298,94	386.772,73	531.535,97	307.866,06	1.965.248,40	39.732,52
FORT. SISTEMA SANIDAD VEGETAL	1,7	1.596.583,00	30.579,77	119.996,54	115.449,92	281.111,82	903.278,59	1.450.416,64	146.166,36
FORT. SIST. INOCUIDAD ALIMENTARIA	1,4	1.400.000,00	57.444,85	133.077,65	204.374,47	606.153,07	342.962,81	1.344.012,85	55.987,15
SEGUIMIENTO EVAL. AUDITORÍAS	0,3	210.770,17		63.990,36	99.748,84	66.980,74	-19.949,77	210.770,17	0,00
TOTAL	10	10.000.000,00	842.954,05	1.919.747,76	1.344.037,47	2.367.086,77	3.280.946,53	9.754.772,52	245.227,48
% EJECUTADO DEL PRESUP. TOTAL			8,43%	19,20%	13,44%	23,67%	32,80	98%	2,45%

Fuente: Sistema Contable SIAB BID

MEMORIA INSTITUCIONAL 2014

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Presupuesto SENASAG Gestión 2014 por Fuente de Financiamiento Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en Bolivianos)

N°	Fuente	Org. Fin.	Detalle	Presupuesto 2014	Adicionales 2014	Ptto. Vigente 2014	Ejecutado	% de Ejec.	Saldo por Ejecutar
1	10	111	Laboratorios - TGN (Planillas 117 - LIDIVECO)	575.225,00	-311.000,00	264.225,00	0,00	0,00	264.225,00
2	11	000	Recursos Propios (Personal Eventual, Gastos Operativos LIDIVECO)	2.045.716,00	-470.442,00	1.575.274,00	1.477.531,81	93,80	97.742,19
3	11	000	Recursos Propios (Gastos Operativos LIDIVET)	1.302.012,00	-44.933,00	1.257.079,00	1.237.738,94	98,46	19.340,06
			TOTAL GASTO CORRIENTE LABORATORIOS	3.922.953,00	-826.375,00	3.096.578,00	2.715.270,75	87,69	381.307,25
1	10	111	TGN - Gasto Corriente (Sueldos 12100 y Consultores)	4.347.993,00	2.722.758,46	7.070.751,46	6.917.241,36	97,83	153.510,10
2	11	000	Gasto Corriente Recursos Propios (SENASAG Sueldos 117- Asig. Familiares y 12100 y Presupuesto Operativo - Devoluciones)	44.594.075,00	9.648.427,00	54.242.502,00	53.284.230,40	98,23	958.271,60
3	80	371	Contingencia por efecto de las inundaciones en el Beni		139.200,00	139.200,00	139.200,00	100,00	0,00
			TOTAL GASTO CORRIENTE SENASAG	48.942.068,00	12.510.385,46	61.452.453,46	60.340.671,76	98,19	1.111.781,70
			TOTAL GENERAL GASTO CORRIENTE	52.865.021,00	11.684.010,46	64.549.031,46	63.055.942,51	97,69	1.493.088,95
			SENASAG (Inversión)						
1	11	000	Inversión - Recursos Propios (Construcciones y Supervisiones)	490.050,00	1.030.480,00	1.520.530,00	1.453.525,36	95,59	67.004,64
2	41	116	La Paz (SENASAG - PRONEFA)	400.000,00		400.000,00	0,00	0,00	400.000,00
3	41	119	Pando (SENASAG - PRONEFA)	476.930,00	64.349,00	541.279,00	480.497,04	88,77	60.781,96
4	42	220	Potosí, Oruro, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca (PRONEFA, PRONESA)	5.973.806,00	4.167.952,00	10.141.758,00	7.832.547,01	77,23	2.309.210,99
5	70	411	BID (Crédito 2061-BO)	21.102.964,00		21.102.964,00	19.084.268,22	90,43	2.018.695,78
			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (SENASAG)	28.443.750,00	5.262.781,00	33.706.531,00	28.850.837,63	85,59	4.855.693,37

N°	Fuente	Org. Fin.	Detalle	Presupuesto 2014	Adicionales 2014	Ptto. Vigente 2014	Ejecutado	% de Ejec.	Saldo por Ejecutar
1	41	119	Pando (Mosca de la Fruta)	293.070,00	22.063,00	315.133,00	278.954,38	88,52	36.178,62
2	42	220	Potosí, Oruro (Mosca de la Fruta)	259.748,00	108.851,00	368.599,00	254.218,93	68,97	114.380,07
			TOTAL MOSCA DE LA FRUTA	552.818,00	130.914,00	683.732,00	533.173,31	77,98	150.558,69
			PROSACA (Inversión)						
1	42	220	PROSACA (ORURO)	200.700,00	200.700,00	401.400,00	280.763,79	69,95	120.636,21
			TOTAL PROSACA	200.700,00	200.700,00	401.400,00	280.763,79	69,95	120.636,21
			TOTAL GENERAL INSTITUCIONAL	82.062.289,00	17.278.405,46	99.340.694,46	92.720.717,24	93,34	6.619.977,22

Ejecución Presupuestaria SENASAG 2014 por Proyecto			
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014			
(Expresado en Bolivianos)			
PROYECTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	(%) DE EJECUCION FINANCIERA
GASTO CORRIENTE	66069561	64509468	98
INVERSIÓN PÚBLICA	33271133	28211249	85
TOTAL EJECUCIÓN	99340694	92720717	93
Fuente: SENASAG - SIGMA			

LOGROS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

1. Confiabilidad de Registros Contables gestión 2013.
2. Auditoría especial de Certificación y Registro Área de Sanidad Vegetal de la Distrital Santa Cruz gestión 2013.
3. Auditoría Especial de los recursos y gastos administrados por la Distrital Oruro del convenio con Gobernación gestión 2013.
4. Auditoría Especial de los recursos y gastos administrados por la Distrital Tarija del convenio con Gobernación gestión 2013.
5. Auditoría Especial de los recursos y gastos administrados por la Distrital Potosí del convenio con Gobernación gestión 2013.
6. Auditoría Especial de los recursos y gastos administrados por la Distrital La Paz del convenio con Gobernación gestión 2013.
7. Auditoría Especial de los recursos y gastos administrados por la Distrital Cochabamba del convenio con Gobernación gestión 2013.
8. Auditoría Especial de los recursos y gastos administrados por la Distrital Chuquisaca del convenio con Gobernación gestión 2013.
9. Auditoría Especial de Certificación y Registro Área de Sanidad Vegetal de la Distrital La Paz gestión 2013.
10. Auditoría Especial de Certificación y Registro Área de Sanidad Vegetal de la Distrital Cochabamba gestión 2013.
11. Auditoría Especial de Certificación y Registro del Área de Inocuidad Alimentaria de la Distrital La Paz gestión 2013.
12. Auditoría Especial de Certificación y Registro Área de Inocuidad Alimentaria de la Distrital Santa Cruz gestión 2013.
13. Seguimiento a la Auditoría Especial Distrital Cochabamba PRONESA 2012.
14. Seguimiento a la Auditoría Especial de Ingresos y gastos de la Distrital Oruro 2012.
15. Seguimiento a la Auditoría de Confiabilidad gestión 2013.
16. Seguimiento a la Auditoría de registro contables de Auditoría externa gestión 2013.
17. Seguimiento a la Auditoría SAYCO de Contabilidad Integrada gestión 2011.
18. Auditoría del Sistema de Administración de Bienes y Servicios gestión 2013.
19. Auditoría especial de registro de biológicos, insumos y productos veterinarios de la Distrital SENASAG Santa Cruz y Cochabamba gestión 2010.
20. Auditoría especial del catastro del área de Sanidad Animal de la Distrital Santa Cruz y Beni gestión 2011.

PROYECCIONES 2015

1. Mantención del estatus de Bolivia Libre de Fiebre Aftosa.
2. Realización del Censo Nacional de Porcinos
3. Realización del Censo Nacional Avícola.
4. Ejecución de la primera fase del Proyecto de Educación Sanitaria para el control de la Sarcocistiosis.
5. Ejecución y fiscalización de la vacunación contra la Brucelosis y Tuberculosis Bovina.
6. Muestras procesadas con diagnóstico negativo a EEB.
7. Implementación y ejecución del Programa Nacional para el control de la Rabia de los Herbívoros.
8. Rastrear los animales desde su nacimiento hasta las puertas del matadero frigorífico.
9. Delegación de competencias a los gobiernos departamentales de las actividades operativas referente a la protección vegetal.
10. Actualización de normativas de la UNSV.
11. Continuar con las capacitaciones y actualizaciones de normativas a los funcionarios de las distritales y puestos de control.
12. Gestionar nuevas fuentes de financiamiento para contar con infraestructura adecuada en puestos de control fronterizo, vehículos y personal suficiente
13. Sistema de aseguramiento de la inocuidad en empresas de las cadenas cárnicas, lácteas de frutas y hortalizas y el sistema nacional de control de la producción ecológica fortalecido, bajo lineamientos normativos del SENASAG y en coordinación con los Gobiernos Autónomos Departamentales.
14. Sistema de Red de Alerta rápida en alimentos implementado y en funcionamiento.
15. Programa Nacional de Vigilancia de Residuos y contaminantes en alimentos fraccionados.
16. Normativa de Registro de envases de alimentos y de envases pet implementada a nivel nacional.
17. Plan de inspección y muestreo en empresas del rubro alimenticio fortalecido a nivel nacional.
18. Actualización de normativas sanitarias y de Inocuidad Alimentaria acorde a las características del sector productivo.

APOYO AL PLAN PATUJÚ

Como símbolo de solidaridad y compromiso con nuestros hermanos afectados por los desastres medioambientales en el departamento de Beni, Pando y Norte de La Paz el SENASAG encabezó la ejecución de 150 millones de bolivianos asignados al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra en el Plan Nacional de Rehabilitación Agropecuaria en el marco del Plan Patujú con la entrega 18.170 cabezas de ganado bovino (vaquillas) para la reposición ganadera, 55.500 aves (gallinas, gallos), Semillas de alta calidad (Certificada y Fiscalizada) para rehabilitar 25.609 hectáreas de 59.418 familias de 7 departamentos, 625.600 metros de alambre liso galvanizado y 101.928 Herramientas Menores para 25.500 familias que rehabilitaran sus áreas agrícolas afectadas. Por otra parte, el SENASAG asistió a 536.009 cabezas de ganado atendidas sanitariamente.



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

SENASAG

JEFATURAS DISTRITALES

ORURO

Calle K N° 7 entre R y S (zona noreste)
Tel.: 591-2-5287717
Fax: 591-2-5281585
oruro@senasag.gob.bo



Ing. Lizeth García Vásquez

COCHABAMBA

Av. Blanco Galindo Km 12.5
Tel.: 591-4-4365881 591-4-4365882
Fax: 591-4-4365883
cochabamba@senasag.gob.bo



Dr. Matín Zapata Muñoz

TARIJA

Calle Padilla S/N esq. Madrid
Tel.: 591-4-6644547 591-4-6643269
Fax: 591-4-6647777
tarija@senasag.gob.bo



Dr. Normando S. Solano Rocha

BENI

Calle María Luisa Vieira N° 427
entre José Natusch y 9 de Abril
Tel.: 591-3-4626421
beni@senasag.gob.bo



Ing. Henry Suárez Coimbra

SANTA CRUZ

Av. Ejército Nacional N° 141
Tel.: 591-3-33733548
Fax: 591-3-3321787
santacruz@senasag.gob.bo



Ing. Balvina Martínez Mamani

PANDO

Calle San Francisco de Asís N° 96
Tel.: 591-3-8423346
pando@senasag.gob.bo



Ing. Lidia Corani Álvarez

LA PAZ

Z/ Santa Bárbara N° 430 Av. Simón Bolívar
Tel.: 591-2-2229979
Fax: 591-2-2229935
lapaz@senasag.gob.bo



Ing. Jaime Arguello Mendoza

POTOSÍ

Calle Venezuela # 9-A Ciudad Satélite
Tel.: 591-2-6314998
Fax: 591-2-6227572
potosi@senasag.gob.bo



Dr. Alfredo Cayhuara Vargas

CHUQUISACA

Calle Ramón García Pizarro S/N
Tel.: 6450029
chuquisaca@senasag.gob.bo



Dr. Raúl Paniagua Barriga

STAFF
SISTEMATIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Área de Planificación
Lic. Cristiam Dávila Antezana
Lic. Antonio López F.

DISEÑO DIAGRAMACIÓN Y FOTOGRAFÍA
Área de comunicación
Lic. Wilmar Cardozo Ychazo
Alan Salvatierra Sucubono

FACILITADORES DE LA INFORMACIÓN
Sanidad Animal, Sanidad Vegetal, Inocuidad Alimentaria

DIRECCIÓN GENERAL
Ing. Mauricio Ordoñez C.
SENASAG - 2014



Protegemos y cuidamos tu salud

...para vivir bien!

www.senasag.gob.bo